



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ
Creada mediante Ley No. 010 Reg. Of 313 del 13 de noviembre de 1985
FACULTAD DE EDUCACIÓN, TURISMO, ARTES Y HUMANIDADES
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

“Percepción sobre la convivencia y el acoso escolar en el subnivel superior”

Autores:

Yulisa Valeria Macías Sornoza / Johanna Cecibel Tubay Cevallos

Docente tutor:

Lic. Marjorie Karina Álava Naranjo, Mg

Manta- Manabí- Ecuador

-2025-



Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí

Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades

Licenciatura en Educación Básica

“Percepción sobre la convivencia y el acoso escolar en el subnivel superior”

Trabajo de Integración Curricular presentado por: Yulisa Macías Sornoza / Johanna
Tubay Cevallos

Titulación: Licenciatura en Educación Básica.

Tutor: Lic. Marjorie Karina Álava Naranjo, Mg

CERTIFICADO DE DERECHO DE AUTOR

PROPIEDAD INTELECTUAL

Título del Trabajo de Investigación: *PERCEPCIÓN SOBRE LA CONVIVENCIA Y EL ACOSO ESCOLAR EN EL SUBNIVEL SUPERIOR.*

Autor: MACÍAS SORNOZA YULISA VALERIA
TUBAY CEVALLOS JOHANNA CECIBEL

Fecha de Finalización: 17/08/2025

Descripción del Trabajo:

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal de analizar la relación entre convivencia y acoso escolar en el subnivel de básica superior. Este estudio está sustentado en una metodología mixta.

Declaración de Autoría:

Yo, MACÍAS SORNOZA YULISA VALERIA, con número de identificación 131692203-6, TUBAY CEVALLOS JOHANNA CECIBEL, con número de identificación 1310760705 declaramos que somos autores originales y Marjorie Karina Álava Naranjo, con número de identificación 1307175339, declaro que soy el coautor, en calidad de tutor del trabajo de investigación titulado "PERCEPCIÓN SOBRE LA CONVIVENCIA Y EL ACOSO ESCOLAR EN EL SUBNIVEL SUPERIOR". Este trabajo es resultado del esfuerzo intelectual y no ha sido copiado ni plagiado en ninguna de sus partes.

Derechos de Propiedad Intelectual:

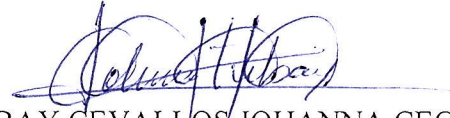
El presente trabajo de investigación está reconocido y protegido por la normativa vigente, art. 8, 10 de la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador. Todos los derechos sobre este trabajo, incluidos los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, pertenecen a los autores y a la Institución a la que represento, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Firma del Autor:

Yulisa Macías S.

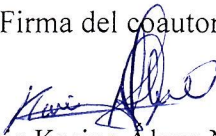
MACÍAS SORNOZA YULISA VALERIA
131692203-6

Firma del Autor:



TUBAY CEVALLOS JOHANNA CECIBEL
131076070-5

Firma del coautor:



Marjorie Karina Alava Naranjo
130717533-9

Manta 11, septiembre de 2025

CERTIFICO

En calidad de docente tutor(a) de la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular bajo la autoría de la estudiante TUBAY CEVALLOS JOHANNA CECIBEL, legalmente matriculada en la carrera de EDUCACIÓN BÁSICA 2024 AS, periodo académico 2025-2026(1), cumpliendo el total de **384 horas**, cuyo tema del proyecto o núcleo problémico es *"PERCEPCION SOBRE LA CONVIVENCIA Y EL ACOSO ESCOLAR EN EL SUBNIVEL SUPERIOR"*

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, Martes, 12 de agosto de 2025.

Lo certifico,


ALAVA NARANJO MARJORIE KARINA
Docente Tutor*

CERTIFICO

En calidad de docente tutor(a) de la Facultad de Educación, Turismo, Artes y Humanidades de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular bajo la autoría de la estudiante MACIAS SORNOZA YULISA VALERIA, legalmente matriculada en la carrera de EDUCACIÓN BÁSICA 2024 AS, período académico 2025-2026(1), cumpliendo el total de **384 horas**, cuyo tema del proyecto o núcleo problémico es *"PERCEPCIÓN SOBRE LA CONVIVENCIA Y EL ACOSO ESCOLAR EN EL SUBNIVEL SUPERIOR DE BÁSICA SUPERIOR "*

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, Martes, 12 de agosto de 2025.

Lo certifico,



ALAVA NARANJO MARJORIE KARINA
Docente Tutor

AGRADECIMIENTO

Nuestro principal agradecimiento es a Dios, quien siempre ha sido nuestra luz y guía, llenándonos de sabiduría y entendimiento para poder lograr cada objetivo trazado.

A nuestras familias por creer siempre en nosotras y brindarnos su apoyo de manera incondicional, por darnos esas palabras de aliento para seguir adelante.

A cada uno de los docentes que a lo largo de cada uno de los semestres nos han brindado los mejores conocimientos y nos han forjado con las mejores enseñanzas, de manera especial a nuestra Tutora de tesis Lic. Karina Álava Naranjo, por su dedicación, orientación y entrega.

A la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, por brindarnos la oportunidad de poder realizar esta meta anhelada y cobijarnos todos estos años.

DEDICATORIA

A Dios, por acompañarme en cada paso de este proceso, por darme fortaleza cuando sentí que ya no podía más y por no soltarme en los momentos más difíciles. A mi ángel en el cielo, mi querido papá. Cuánto daría por tenerte aquí para celebrar este logro... Pero sé que, aunque no estés físicamente, tu presencia ha sido constante en mi corazón. Desde el cielo me has guiado con amor, dándome la fuerza que tantas veces creí no tener. Este triunfo también es tuyo, porque tu recuerdo ha sido mi impulso. A mi mamá, por su amor infinito y por ser mi ejemplo de lucha y dedicación. Gracias por tus oraciones, porque sé que en cada una de ellas me entregaste fuerza, fe y esperanza para seguir adelante cuando todo parecía difícil. Eres una de las razones más grandes por las que hoy puedo decir: ¡lo logré! A mi esposo, por su apoyo incondicional, su paciencia y por caminar a mi lado en cada etapa. Y a mi hijo, mi razón más grande, mi fuente de inspiración. Este logro es también para ti, porque me has dado el valor de soñar más alto y nunca rendirme. A toda mi familia y a las personas que me rodearon con palabras de aliento y gestos sinceros cuando más lo necesité. Gracias por no dejarme sola, por creer en mí, por levantarme cuando sentía que ya no podía. Nada de esto ha sido fácil, pero ha valido cada esfuerzo, cada lágrima y cada desvelo. A mis amigos, por su compañía y apoyo constante. Y especialmente a Johanna, mi compañera de tesis, mi amiga, una mujer admirable que, como yo, ha luchado con valentía para llegar hasta aquí. Gracias por estar desde el principio, por compartir cada desafío y cada logro. Hoy estamos a un paso de convertirnos en grandes profesionales. ¡Lo logramos, amiga!

Porque cuando los sueños se sostienen con amor, perseverancia y fe, no hay obstáculo que nos impida alcanzarlos.

Yulisa Macias Sornoza

DEDICATORIA

Este logro no es solo mío, por eso este proyecto de tesis está dedicado de manera principal a Dios quien me ha brindado las fuerzas, sabiduría y resiliencia a lo largo de todo este proceso académico.

A mis padres Alfredo y Alba, por confiar en mí siempre, apoyándome e inculcándome los principales valores que todo ser humano necesita, a tener la firmeza de cumplir mis sueños con éxitos y enseñarme a ser valiente, ante todo.

A mis hijos Heinz y Helen mi mayor fuente de amor, inspiración y superación, quienes son mi razón de ser y de querer ser mejor cada día.

A mi Ángel que sé que desde su cielo está orgulloso de cada logro alcanzado, y aunque ha sido difícil estar sin él, cumpliré siempre mi promesa de seguir adelante.

A mis hermanos Yessenia, Luis, Mirna y Janina por darme siempre sus palabras de aliento, por creer siempre en mí y en mis capacidades, por guiarme por el camino de la excelencia y ser mi mayor ejemplo de superación.

A mis sobrinos Giuseppe, Alfredo, Enrique, Jesusito, Alaia y Benjamín, mis hijos de corazón quienes con su amor y cariño alegran mi vida.

A mis amigos que siempre me brindaron su cariño y apoyo, de manera especial dedico este proyecto a mi compañera de tesis Yulisa, quien ha sido mi amiga incondicional durante todos estos años de estudio, aprendiendo juntas y apoyándonos siempre, una mujer digna de admirar y ejemplo de superación y responsabilidad, hoy este logro es nuestro amiga querida. ¡Juntas hasta el final!

"La constancia es la clave para transformar sueños en realidades."

Johanna Tubay Cevallos

Índice de Contenido

AGRADECIMIENTO	iii
DEDICATORIA	iv
Resumen.....	viii
1. Introducción	1
2. Marco Teórico	6
2.1. Convivencia escolar.....	6
2.1.1. Definición	6
2.1.2. Características de la convivencia escolar positiva.	8
2.1.3. Factores que influyen en la convivencia escolar.....	9
2.1.4. Importancia de la convivencia escolar en el proceso educativo	12
2.1.5. Impacto de los problemas de convivencia escolar.	13
2.1. 6. Marco Legal Educativo.....	14
2.2. Acoso escolar.....	17
2.2.1 Definición	17
2.2.2 Tipos de acoso escolar	19
2.2.3. Actores del acoso escolar.....	21
2.2.4. Consecuencias del acoso escolar	22
2.2.5. Enfoques psicológicos sobre la convivencia escolar y el acoso.	23
2.2.6. Estrategias para abordar el acoso escolar en el ámbito educativo.	25
2.2.7. Acciones para prevenir la violencia en el sistema educativo.....	25
3. Metodología	25
3.1. Diseño del estudio	25
3.2. Unidades de análisis	27
3.2.1. Población.....	27
3.2.2 Muestra	27
3.3. Caracterización del centro involucrado en el estudio.....	28
3.4 Técnicas e instrumentos de recogida de información.....	29
3.5 Procedimiento para recolección y análisis de los hallazgos.....	30
3.6 Consideraciones éticas.....	30
4. Resultados: análisis e interpretación.	31
4.1 Análisis de resultados	31
Verificaciones de supuestos.....	31
Análisis de las percepciones y comportamientos sobre la convivencia y acoso escolar con relación a los grados y género.	32

Entrevista	35
Análisis de problemas e impactos relacionados al acoso escolar y convivencia con relación a los grados y género.	36
Análisis de las normas y estrategias aplicadas sobre la convivencia y acoso escolar en relación con los grados y género	39
5. Conclusiones.....	42
6. Recomendaciones.....	43
Referencias.....	45
4. Anexos	51

Índice de tablas

Tabla 1 Estudiantes Participantes.....	27
Tabla 2 Docentes Participantes	28
Tabla 3 Participantes Personal Directivo y Representante DECE	28
Tabla 4 Contraste de Normalidad (Shapiro-Wilk) estudiantes.....	31
Tabla 5 Contraste de Normalidad (Shapiro-Wilk) docentes	32
Tabla 6 ANOVA Percepciones y comportamientos Estudiantes	32
Tabla 7 ANOVA Percepciones y comportamientos Docentes.....	32
Tabla 8 Correlación Percepciones y Comportamientos Estudiantes	33
Tabla 9 Entrevista a Directivo y Representante del DECE.....	35
Tabla 10 ANOVA Problemas e Impactos Estudiantes.....	36
Tabla 11 ANOVA Problemas e Impactos Docentes	37
Tabla 12 Correlación Problemas e Impactos Estudiantes	37
Tabla 13 ANOVA Normas y Estrategias Estudiantes.....	39
Tabla 14 ANOVA Normas y Estrategias Docentes	39
Tabla 15 Correlación Normas y Estrategias Estudiantes	40

Índice de Anexos

Anexos 1 Encuesta a estudiantes	51
Anexos 2 Encuesta a docentes	54
Anexos 3 Entrevista a directivo y representante DECE.....	55
Anexos 4 Consentimiento informado	58
Anexos 5 Valoración de instrumento de investigación a estudiantes	59
Anexos 6 Valoración de instrumento de investigación a docentes	61
Anexos 7 Valoración de Instrumento de Investigación a Docentes.....	61

Resumen

En esta investigación se analiza la relación entre convivencia y acoso escolar en el subnivel de Básica Superior de la Unidad Educativa Fiscal “San Juan” a partir de las percepciones emitidas por los participantes. Se abordó la problemática desde un enfoque mixto, a través de encuestas aplicadas a 105 estudiantes de los niveles octavo, noveno y décimo y a 8 docentes, también entrevistas a la directora y responsable del Departamento de Consejería Estudiantil. Los resultados evidencian una relación significativa entre la percepción del clima escolar y la presencia de prácticas de acoso, aunque no se trata de una problemática generalizada. Se identificaron casos que, si bien no son frecuentes, afectan emocional y académicamente a quienes los experimentan. Los docentes, por su parte, demuestran dificultades en la identificación y el abordaje oportuno de estas situaciones. Asimismo, se observó una aplicación deficiente de los protocolos institucionales y una escasa participación familiar en la promoción de una convivencia positiva. El análisis estadístico, mediante correlaciones de Spearman y pruebas ANOVA, mostró diferencias relevantes en la percepción del acoso según el grado escolar, así como una relación entre el conocimiento del problema y la disposición para actuar frente a él. Se concluye que es necesario fortalecer las estrategias institucionales y fomentar una cultura escolar centrada en el respeto, la empatía y la corresponsabilidad. Esta investigación aporta insumos valiosos para diseñar intervenciones preventivas y formativas que promuevan una convivencia armónica, con la participación de todos los actores de la comunidad educativa.

Palabras clave: Convivencia escolar, acoso escolar, percepciones, clima escolar, estrategias institucionales.

Abstract

This research analyzes the relationship between school coexistence and bullying at the upper basic level of the public educational institution “San Juan,” based on the perceptions of the participants. The issue was approached through a mixed-methods design, using surveys applied to students and teachers, as well as interviews with the school principal and the head of the Student Counseling Department. The results reveal a significant relationship between the perception of school climate and the presence of bullying practices, although it is not a widespread issue. Specific cases were identified which, although infrequent, have emotional and academic impacts on those affected. Teachers showed difficulties in identifying and addressing these situations in a timely manner. Furthermore, the study found poor implementation of institutional protocols and limited family involvement in promoting positive coexistence. Statistical analysis, including Spearman correlations and ANOVA tests, showed relevant differences in bullying perceptions according to grade level, as well as a link between knowledge of the issue and the willingness to act upon it. The study concludes that it is necessary to strengthen institutional strategies and foster a school culture based on respect, empathy, and shared responsibility. This research provides valuable insights for designing preventive and formative interventions that promote harmonious coexistence through the active participation of all members of the educational community.

Keywords: School coexistence, bullying, perceptions, school climate. institutional strategies

1. Introducción

El presente estudio titulado “*Percepciones sobre la convivencia y el acoso escolar en el subnivel superior de básica superior*” tiene como propósito analizar cómo se manifiestan, relacionan y comprenden estos fenómenos dentro del entorno escolar, considerando las experiencias de los distintos actores de la comunidad educativa.

La convivencia escolar, hace referencia a las relaciones interpersonales tolerantes y respetuosas que se dan entre los miembros de la comunidad educativa, lo cual permite que el clima escolar sea el adecuado, y que los procesos de enseñanza - aprendizaje sean exitosos.

No obstante, la convivencia escolar va más allá de coexistir con los otros, de tolerarlos, también implica aceptar las normas, el respeto mutuo, las ideas de otros y de sus estilos de vida, así como resolver de manera pacífica las tensiones producidas en la interacción.

Es por ello que se considera que las instituciones educativas sean espacios de aprendizaje de la convivencia, siendo necesario que garanticen un clima escolar adecuado, en el cual los estudiantes, profesores, directivos y familias puedan ejercer de forma armónica sus derechos y deberes.

La convivencia enmarcada en los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI conocida como Informe Delors 2019 y entendida en un sentido amplio como la construcción de una paz duradera, no se orienta solamente a la reducción de los niveles de violencia escolar, sino que también se ocupa de fortalecer los aprendizajes académicos y el desarrollo de capacidades democráticas en los alumnos (Barragán y otros, 2019)

Por tanto, la convivencia escolar se puede ver afectada por la existencia de diferentes tipos de discriminación poniéndose de manifiesto con regularidad en el ámbito educativo, como, por ejemplo, por género, condición socioeconómica, discapacidades e identidad cultural (Cisneros y otros, 2024).

Una de las formas más frecuentes de discriminación utilizada por los estudiantes es el bullying o acoso escolar. Este no es más que las agresiones físicas o psicológicas que se dan de manera repetida y por tiempos extendidos hacia una víctima por parte de uno o varios victimarios.

Consecuentemente, se han realizado diversos estudios sobre la prevalencia del acoso escolar y las percepciones de la convivencia. UNESCO (2020), en su informe titulado “Poner fin a la violencia escolar y la intimidación” expresa que más del 30% de los alumnos en el mundo han sido víctima de este fenómeno denominado bullying por alguno de sus compañeros en cada uno de los alrededores de las escuelas.

Además, existen diversos estudios e investigaciones que afirman que 1 de cada 3 estudiantes se ven afectados y sufren de la misma forma, cuando padecen este tipo de circunstancias. El estudio de la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras (2022), para América, Europa, Asia, Oceanía y África, realizado entre enero de 2021 y febrero de 2022, señala que los casos de Bullying en todo el mundo continúan aumentando de manera constante dentro de las instituciones educativas donde 6 de cada 10 niños lo sufren todos los días representando a más del 50%.

(Aristimuño & Noya, 2015) afirman que para comprender y entender las diferentes formas de convivencia escolar es necesario definir las diferentes manifestaciones de violencia

escolar, ya que algunas de estas están asociadas a diferentes factores como el género, el entorno familiar, la presencia de adultos en los espacios escolares y la condición académica del estudiante. Esto sugiere que la violencia escolar no es un fenómeno aislado, sino que está profundamente influenciado por dinámicas sociales, familiares y pedagógicas que deben ser abordadas de forma integral.

En Venezuela los avances legislativos dados en materia de acoso escolar durante el 2021, giraron en torno a la aprobación del Anteproyecto de Ley de Convivencia Pacífica Escolar, el que en su artículo 6 establece una caracterización de este fenómeno socioeducativo al que se asume como la conducta intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, desprecio, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento, amenaza o incitación a la violencia, así como cualquier otra forma de violencia psicológica, verbal o física, utilizando cualquier medio digital.

En el Ecuador, según el Fondo para las Naciones Unidas, Unicef y el Ministerio de Educación, 1 de cada 5 estudiantes entre las edades de 11 y 18 años han sido víctima de Bullying, con respecto al estudio de violencia entre pares en el sistema educativo. Este estudio fue presentado en el 2015 en 126 instituciones educativas del país tanto públicas como privadas, de sectores urbanos y rurales enfocando la Sierra, Costa y Amazonia, donde más de 5.500 estudiantes de Octavo de Educación a Tercero de Bachillerato participaron de la encuesta.

Los resultados en la Amazonia arrojaron una afectación de acoso escolar de un 27%, en la Costa con el 26%, mientras que en la Sierra se mostró con el 20% según los datos entregados por la UNICEF (2017).

Por lo tanto, se puede asegurar que este factor negativo nace por las insuficiencias en la educación cultural e inclusiva, donde en la enseñanza teórica al escolar y la diversidad que le rodea, se aboga por el respeto a los demás y en la práctica se observa todo lo contrario.

La convivencia dentro del entorno escolar se ve comprometida cuando se vulneran los derechos de los estudiantes mediante actos de exclusión, discriminación o acoso. Según el (Ministerio de Educación, 2025), no es posible formar en derechos si estos no son garantizados en la práctica educativa. En un país como Ecuador, caracterizado por su diversidad cultural, resulta esencial asegurar una educación inclusiva que valore y respete las diferencias. Fomentar un ambiente institucional basado en principios como el respeto, la participación activa y la equidad contribuye tanto a la prevención del acoso escolar como al fortalecimiento de una convivencia democrática y armónica.

El presente estudio tiene como objetivo general analizar la relación entre la convivencia y el acoso escolar en la educación básica superior, considerando que dicha relación incide directamente en el clima institucional y en el bienestar de los estudiantes. Para ello, se establecieron como objetivos específicos los siguientes: caracterizar las percepciones de estudiantes, docentes y autoridades educativas sobre el acoso escolar y su incidencia en la convivencia escolar, a través de encuestas y entrevistas estructuradas; evaluar (considerar) el impacto del acoso escolar en la calidad de la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa, mediante la sistematización y contraste de los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados y percepciones institucionales de los actores educativos; identificar y sistematizar las estrategias implementadas y propuestas por los actores educativos para el abordaje del acoso escolar, con el propósito de fomentar una convivencia armónica, inclusiva y segura que favorezca el bienestar y desarrollo integral de los estudiantes.

El estudio de las percepciones sobre la convivencia y el acoso escolar en este subnivel resulta necesario e importante, ya que permite comprender cómo los estudiantes viven la interacción social en una etapa decisiva para el desarrollo de su identidad y habilidades socioemocionales. Una convivencia sana o conflictiva puede impactar de manera significativa en su bienestar emocional, rendimiento académico y relaciones interpersonales.

Desde el punto de vista de la factibilidad, la investigación fue viable gracias al respaldo de las autoridades institucionales de la Unidad Educativa Fiscal “San Juan” de Manta, quienes facilitaron el acceso a docentes, estudiantes y personal administrativo, permitiendo el desarrollo ético, transparente y ordenado del proceso investigativo. La investigación también fue factible desde los aspectos: social, por el involucramiento directo de los estudiantes y docentes de la institución, económico, ya que fue autofinanciada por las investigadoras y técnico, gracias al acompañamiento de profesionales con experiencia en convivencia escolar y acoso.

Los resultados de este estudio beneficiarán a la comunidad educativa al proporcionar insumos relevantes para el diseño de estrategias que promuevan un ambiente escolar seguro, respetuoso y colaborativo, con el fin de prevenir y enfrentar el acoso escolar de manera efectiva.

La presente investigación se guio por las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las percepciones de los actores educativos sobre la convivencia escolar en el subnivel superior de básica superior?
2. ¿Cómo influye el acoso escolar en la calidad de la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa?
3. ¿Qué impacto tiene el acoso escolar en el ambiente escolar de los estudiantes de básica superior?

4. ¿Qué estrategias pueden implementarse para prevenir y abordar el acoso escolar desde una perspectiva de convivencia inclusiva y respetuosa?

En cuanto a la metodología, se aplicó el enfoque mixto, que integró métodos cualitativos y cuantitativos, además se basó en la investigación correlacional y bibliográfica como soporte para la comprensión de la información obtenida y estructuración del marco teórico. Esta combinación permitió analizar las características de la convivencia y el acoso escolar desde distintas perspectivas, utilizando técnicas como encuestas, entrevistas y revisión bibliográfica.

Los resultados evidenciaron diferencias entre los niveles escolares en la percepción de la convivencia y el manejo de normas, destacándose el décimo año por su mayor conciencia frente a los problemas relacionados con la convivencia escolar, y el octavo año por su conocimiento de estrategias para enfrentarlos. Se identificaron correlaciones significativas entre el clima escolar, el bienestar estudiantil y la gestión del acoso. A través de las encuestas aplicadas, los docentes resaltaron la importancia de la comunicación, el apoyo familiar y el compromiso institucional como factores clave para prevenir el acoso escolar. Por otra parte, las autoridades entrevistadas coincidieron en que el acompañamiento docente y el trabajo colaborativo en la comunidad educativa son fundamentales para abordar eficazmente esta problemática.

2. Marco Teórico

2.1. Convivencia escolar

2.1.1. Definición

La convivencia a lo largo de la historia ha desempeñado un papel importante en el desarrollo de las sociedades, como un lazo que genera una relación interpersonal de compartir ciertas características, porque excluye la práctica de la violencia en los ámbitos educativo, social y laboral.

La convivencia escolar son las diversas y múltiples prácticas interrelacionales subjetivadas que ocurren en la cotidianidad de los contextos educativos (que incluso pueden ser virtuales o a distancia), es decir, entendemos la convivencia como “vivir juntos” y se puede vivir juntos de muchas maneras (Rodríguez, 2021). Esta convivencia implica el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, así como la creación de un entorno seguro y democrático donde se respeten los derechos de todos.

No obstante, para (García & Ferreira, 2005), los profesores comprometidos se enmarcan en el funcionamiento adecuado y los objetivos de escolarización, que ayuden a un aprendizaje con destrezas enmarcados en los contenidos académicos que se apliquen.

El profesor comprende que su rol va más allá de impartir conocimientos, su responsabilidad también incluye cultivar relaciones basadas en la empatía, la escucha y la cooperación entre los miembros del grupo. Cuando se alcanza este equilibrio, no solo se facilita la adquisición de contenidos y destrezas académicas, sino que también se fortalece el tejido social del aula, preparando a los estudiantes para una convivencia democrática y respetuosa.

Desde la Psicología y otros ámbitos del conocimiento científico dedicados al estudio del ser humano se enmarca que la familia, la escuela y la sociedad son los principales espacios de socialización del ser humano, porque es allí, donde se adquieren los primeros vínculos afectivos. En este contexto (Salas & Cómbita, 2017) considera revalidar los aportes de la Psicología, para su aplicación normativa, favorezca la convivencia tanto en la escuela como en el seno familiar.

Desde el enfoque sociológico la convivencia escolar la podemos comprender como un proceso dinámico, de cultura, normas y relaciones que se dan dentro del contexto educativo. No se trata solo de la ausencia de conflictos, sino de la calidad de las interacciones entre los distintos

actores escolares: estudiantes, docentes, directivos y familias, lo cual resalta la importancia de transformar las relaciones escolares para construir una comunidad educativa más justa y cohesionada.

De acuerdo con (Bilbao y otros, 2022) afirman que los comportamientos de los estudiantes, profesores y apoderados son moldeados por el ambiente escolar en sus distintos niveles: individual, relaciones de pares, de aula, de escuela, de comunidad, de país, participando variables que van desde condiciones y estructura del edificio hasta prácticas disciplinarias y curriculares.

2.1.2. Características de la convivencia escolar positiva.

Para (Álvarez y otros, 2010), la buena comunicación y la armonía entre un colectivo de seres humanos, en este caso dentro del aula escolar, si se da un ambiente positivo, puede generar cambios y excelentes resultados en el aprendizaje.

Un objetivo primordial en el ámbito educativo es direccionarla a la educación integral del estudiantado, esto implica no solo trabajar en la educación formal sino también en prepararlos en formación para la vida conllevándolos a crear relaciones positivas, considerando que el aula es un microcosmo de la sociedad donde los estudiantes no solo aprenden contenidos académicos sino también a convivir, respetar, escuchar y construir juntos.

La convivencia se relaciona con una variedad de nociones y principios. Entre los más relevantes se encuentran la posibilidad de vivir en armonía entre distintas culturas, el crecimiento emocional de los individuos y el desarrollo de capacidades sociales, así como de principios éticos fundamentales para interactuar con los demás. Todo ello parte del reconocimiento y la protección de la dignidad humana, promoviendo la equidad, la inclusión y el respeto hacia los

otros. Implica la formación para comprender el punto de vista del otro, reconocer que debe ser estimado y respetado, solicitar el respeto hacia uno mismo y lograr un nivel suficiente de autoestima y también actuar con solidaridad, tolerancia y comprensión hacia los eventos cotidianos de íntima naturaleza humana (Del Rey y otros, 2009).

2.1.3. Factores que influyen en la convivencia escolar.

Uno de los factores que influye en la buena convivencia escolar, son los ambientes encaminados a la construcción de las relaciones sociales que busquen enseñanzas para el desarrollo del aprendizaje.

Según (López de Mesa y otros, 2013), en estos factores se enmarca la importancia de generar relaciones fuertes y duraderas, entre compañeros de aulas y padres de familias, y todo aquello, encaminará resultados positivos en el aprendizaje y las buenas relaciones.

Con lo expuesto, se puede señalar que la convivencia escolar es un reflejo de las características individuales de cada estudiante, así de cómo su entorno social, familiar y emocional.

Para (Fierro & Carbajal, 2019) los procedimientos de convivencia escolar, no sólo analizan comportamientos, buscan obtener resultados del desenvolvimiento en lo educativo, en lo personal e incluso en lo social.

Vale indicar que la manera de gestionar las emociones y la capacidad de comunicación influyen de manera significativa en cómo los estudiantes pueden relacionarse en el entorno escolar.

Todo porque la autoestima relacionada con el bienestar de las personas y su estabilidad emocional puede ocasionar que el estudiante presente una actitud distinta de sí mismo, según sea

su situación, contexto y las personas, pues su manera de percibirse a sí mismo puede variar y afectar de manera negativa la convivencia con sus pares (López y otros, 2013).

Por esta razón, podemos afirmar que la búsqueda de pertenencia o aceptación en un grupo puede también afectar de manera significativa la convivencia, ya que el estudiante al sentirse rechazado o recibir un trato inadecuado, le puede causar frustración e incapacidad para manejar sus emociones.

Factores familiares. Para (Bolívar, 2006) la articulación entre escuela y familia constituye un factor esencial para la construcción de una convivencia positiva, porque cuando las familias se involucran activamente en el proceso educativo, se fortalece la coherencia entre los valores promovidos en ambos contextos, se potencia el seguimiento individualizado del estudiantado y se enriquece la toma de decisiones institucionales con diversidad de perspectivas.

No obstante (López de Mesa y otros, 2013) sugiere que la falta de comunicación, la violencia familiar o la ausencia de figuras parentales pueden influir en el desarrollo de comportamientos problemáticos en los estudiantes, así como también la poca socialización con los demás.

De acuerdo a una familia disfuncional se presentan de manera frecuentes actos de violencia y conflictos, una comunicación deficiente, poca tolerancia, la cual puede llegar a afectar la autoestima de los hijos, y por lo consiguiente todo lo relacionado con el ámbito educativo tanto en lo social como escolar.

Factores institucionales. Para (Juste, 2007) las normas que regulan la vida escolar constituyen un factor decisivo en la configuración de la convivencia que cumplen funciones

organizativas, formativas y preventivas, estableciendo pautas claras sobre los comportamientos esperados y las consecuencias de su incumplimiento.

La efectividad del trabajo institucional depende no solo de su contenido, sino del proceso de elaboración (participativo o impuesto), su coherencia con los valores institucionales y la consistencia en su aplicación. La falta de estas normas puede generar la probabilidad de conflictos.

En ese sentido (Aravena y otros, 2020) afirma que, las prácticas implementadas en los centros educativos obedecen a políticas públicas que, en muchas ocasiones, se enfocan en normativas sesgadas y desconocen el problema convivencial a la interna.

Un entorno escolar poco organizado, con falta de recursos o con docentes desmotivados puede afectar la convivencia. No obstante, el rol del maestro se enmarca en el proceso de formación educativa y en la búsqueda de un mejor escenario de convivencia en la institución como fuera de ella.

Los directivos también tienen un papel fundamental como definir y promover una política de convivencia clara y coherente, diseñando y aplicando normativas, brindando apoyo al docente, trabajando con orientadores, psicólogos, asistentes sociales y familias, que garanticen las condiciones institucionales y políticas para una sana convivencia.

En este sentido (Guerrero y otros, 2023), sostienen que el rol de los docentes y directivos, en base a sus vivencias y experiencia, deberán encaminar estrategias al interior del centro educativo para mejorar la convivencia a través de compromisos grupales.

Esta práctica mejorará los niveles de convivencia entre maestros y padres de familia, y por ende, el estudiante buscará enfocarse en su proceso de aprendizaje, con un mejor desenvolvimiento escolar.

Factores sociales. Para (Malagón y otros, 2016), los grupos o el entorno con niveles de violencia puede llevar a estudiantes a participar de actos como acoso escolar o a adoptar comportamientos que van en contra de una convivencia positiva.

La convivencia en el ámbito escolar implica establecer procesos de comunicación, sentimientos, valores, actitudes, roles, estatus y poder. Este entramado de relaciones se puede ver afectado por: la indisciplina, conflictos interpersonales, maltratos entre compañeros, vandalismo y la pérdida de valores humanos

2.1.4. Importancia de la convivencia escolar en el proceso educativo

La convivencia armónica en el ámbito educativo trasciende en el simple hecho de relacionarse. En este sentido (Criollo y otros, 2024), sostiene que cuando hay un clima escolar positivo, se favorece al aprendizaje, porque con un clima escolar positivo, caracterizado por el respeto, la tolerancia y la colaboración, también se promueve el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cívicas, esenciales para la vida en sociedad.

La relación entre convivencia positiva y logros académicos ha sido ampliamente documentada. En este sentido (Casassus, 2003) menciona que las instituciones con mejor clima de convivencia presentan resultados significativamente superiores en evaluaciones estandarizadas, incluso controlando variables socioeconómicas.

Esto demuestra que mejorar la convivencia escolar no solo es importante para la armonía en el aula, sino también para mejorar el aprendizaje, y que esto beneficia a todos los estudiantes, independientemente de su origen social.

2.1.5. Impacto de los problemas de convivencia escolar.

Los problemas de convivencia escolar generan impactos negativos en la comunidad educativa, de manera especial en los estudiantes, afectando su bienestar emocional, su rendimiento académico y sus relaciones sociales.

De acuerdo (Cerdeña y otros, 2018), al existir casos donde las normativas inclusivas de convivencia no son expuestas adecuadamente, se pueden generar consecuencias negativas como exclusión y conflictos que afecten los procesos educativos.

Los problemas emocionales y de conductas, pueden ser originados debido a un acoso escolar o a prejuicios por parte de los docentes, pudiendo ocasionar ansiedad, estrés, depresión, baja autoestima y problemas de conducta en los estudiantes.

En este sentido (Briceño, 2023) sostiene que un ambiente de violencia escolar puede crear sentimientos de miedo y ansiedad en los estudiantes afectando su desarrollo emocional y psicológico. Por lo cual es fundamental que el orientador educativo tenga un papel activo en la prevención y el abordaje de la violencia escolar.

Las dificultades de aprendizaje es otro de los impactos que tiene los problemas de convivencia, ya que al estar en un ambiente escolar hostil puede dificultar el aprendizaje y el desarrollo cognitivo de los estudiantes.

Según (Pérez y otros, 2022) las consecuencias de un bajo rendimiento educativo de un estudiante de este nivel educativo, también se genera por el rechazo de compañeros y del mismo profesor.

Todo aquello genera un ausentismo escolar que también es un impacto negativo de los problemas de convivencia escolar, ya que los estudiantes al sentirse inseguros, acosados o rechazados dentro del contexto escolar pueden dejar ir a la escuela para evitar acoso o conflictos, pues sentirán mayor seguridad si están fuera del entorno educativo

No obstante, la falta de una convivencia positiva puede tener un impacto negativo en el desarrollo de habilidades sociales y la capacidad de los estudiantes para relacionarse de forma sana con los demás.

De acuerdo a (Erira & Yarce, 2021) en lo que concierne al entorno social de los adolescentes, la presencia de conflictos con docentes y con pares, y en las que existe un manejo inadecuado de los mismos, genera una gran afectación en la convivencia escolar, que puede escalar en exclusión, enfrentamientos y la deserción escolar.

2.1. 6. Marco Legal Educativo

En el plano internacional, la Convención sobre los Derechos del Niño (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1989) en sus artículos 19 y 28, exige que los Estados garanticen la protección de los niños contra toda forma de violencia, incluyendo la violencia escolar (ONU, 2025).

Por su parte, la UNESCO entre 1995 y 2017 ha promovido políticas orientadas a una cultura de paz, la resolución pacífica de conflictos y la prevención del acoso escolar como elementos esenciales de una educación de calidad.

Estas directrices se articulan también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la Organización de Naciones Unidas, ONU, en el 2015, especialmente el ODS 4, que promueve una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como entornos de aprendizaje seguros y eficaces para todos.

La convivencia escolar es un componente fundamental en el proceso educativo y está respaldada por diversas normativas legales internacionales y locales, entre ellas la Constitución del Ecuador, que garantizan un ambiente seguro, inclusivo, participativo y respetuoso dentro de las instituciones educativas.

Por ejemplo, la Política Nacional de Convivencia Escolar, tiene como objetivo fortalecer los mecanismos de protección integral, con la implementación de procesos educativos de una forma estructurada y participativa, para garantizar practicas ciudadanas y respetuosas (Ministerio de Educación, 2021).

El análisis de la convivencia escolar y los efectos del acoso escolar, deben enmarcarse en el contexto jurídico para que se garanticen los derechos de los estudiantes a una educación de calidad, libre de violencia y basada en el respeto a la diversidad.

Diversos instrumentos legales, tanto nacionales como internacionales, establecen obligaciones específicas para promover ambientes escolares inclusivos, democráticos y seguros.

La Constitución de la República del Ecuador en el artículo 26 establece que: La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir... (Constitución del Ecuador, 2013).

La LOEI (2011) también contempla la necesidad de generar una cultura de paz en las instituciones educativas y en su artículo 7 señala que: los estudiantes tienen derechos a recibir una formación integral y científica, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las diversidades, la participación, autonomía y cooperación...

Mediante el Acuerdo Ministerial MINEDUC-ME-2022-00008-A, el Reglamento General a la LOEI del Ministerio de Educación del Ecuador, también profundiza en los mecanismos de intervención institucional ante casos de acoso.

El artículo 19, por ejemplo, establece que los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) deben realizar acciones de prevención, detección e intervención psicosocial ante situaciones de violencia escolar. Este instrumento también define las rutas de actuación y el rol de los actores escolares frente al acoso.

El (Ministerio de Educación , 2020), reconoce la importancia de implementar estrategias que fortalezcan el proceso educativo, priorizando el bienestar emocional del estudiantado. En este sentido, ha creado una herramienta de diagnóstico pedagógico para evaluar las dimensiones socioemocionales de los estudiantes, especialmente en el contexto posterior al COVID-19. Esta iniciativa busca apoyar la labor docente en la enseñanza, promoviendo habilidades para la vida que son fundamentales para el desarrollo integral. Al tratar aspectos emocionales a través de una entrevista con 10 preguntas, se favorece una convivencia escolar más empática, respetuosa y colaborativa, elementos clave para una comunidad educativa saludable

El Código de la Niñez y Adolescencia también protege los derechos de niños, niñas y adolescentes dentro y fuera del entorno escolar. El artículo 52 garantiza el derecho a la protección contra toda forma de violencia, mientras que el artículo 67 establece la responsabilidad de las instituciones educativas de actuar frente a cualquier vulneración de derechos que afecte a los estudiantes.

No obstante, estas normativas no solo establecen derechos y deberes a implementar, sino que dan sustento jurídico a las políticas y estrategias implementadas por las instituciones educativas para prevenir y atender conflictos, fomentar una cultura de paz, promover el respeto a la diversidad, a la inclusión y a los derechos humanos.

De la misma manera estas normativas impulsan el desarrollo de prácticas pedagógicas inclusivas y mecanismos de participación estudiantil activa, fortaleciendo así la convivencia democrática.

2.2. Acoso escolar

2.2.1 Definición

De acuerdo con (Ramírez, 2014) el bullying o acoso escolar es la intimidación o amedrentamiento a otras personas dentro del ámbito escolar o fuera de él, en especial por compañeros que pertenece a una misma institución.

(Masulo, 2023), también define al acoso escolar o bullying como una gran problemática que aborda comportamientos violentos de índole física, verbal y psicológica, que afecta a niños, adolescentes y en ocasiones a adultos, sin discriminar condición donde viven, estatus o lugar de estudio.

Es decir, se abarcan diferentes aspectos de los cuales pueden ser víctimas de esta problemática quienes están inmersos en el sistema educativo, tanto público como privado.

El bullying o intimidación entre pares es un fenómeno de agresividad injustificada, violenta en diferentes niveles de gravedad que deteriora las relaciones sociales y que se caracterizan con la intencionalidad de causar daño, en situaciones de desequilibrio de poder e inferioridad de manera reiterada, de manera individual o grupal.

De acuerdo a (Embleton, 2023) cultura del bullying, que se da tanto dentro como fuera de las escuelas, no es algo reciente, pero lamentablemente sigue presente con el paso de los años, y en algunas ocasiones percibido como algo “normal” o parte de la vida escolar, lo cual hace aún más difícil erradicarlo. Sin embargo, es importante recordar que este tipo de violencia puede tener consecuencias muy graves. Para (Arias, 2018), el bullying es un fenómeno social que tiende a afectar los aspectos psicosociales, afectivos, emocionales e incluso físicos del estudiantado, ya sea de forma directa o indirectamente.

Los autores también consideran que estas agresiones se desarrollan en ausencia de los docentes o en espacios de las instituciones donde no puedan ser observados o vigilados. Además, el acoso escolar en los últimos años se ha expandido por medio de las redes sociales y dispositivos móviles, situación que provocó que tales eventos traspasaran el entorno de las instituciones educativas y llegaran a lo más íntimo de una persona, que es su hogar.

(González, 2018) indica que se puede determinar que también las actitudes, los comportamientos específicos con amigos y compañeros del aula y las posiciones de estos en la red social, influyan también en el clima escolar.

2.2.2 Tipos de acoso escolar

Para (Carhuas y otros, 2023), según la categorización, hay varios tipos de agresiones a víctimas en el ámbito escolar que se las identifica de diferentes formas y se pueden resumir en seis tipos: física, verbal, ciberacoso, sexual, psicológica /o social.

Bullying físico. En cuanto a violencia física se ejerce tanto de manera directa (mediante golpes, empujones, patadas, etc.) o indirecta (esconder, robar, romper objetos, etc.). (Nieves, 2019), señala que este tipo de violencia posee la peculiaridad de ser cíclica, en la que se identifican periodos en los que ocurre y periodos en los que no, o aparecer de manera cotidiana.

Por esta razón, es considerada una de las conductas más graves, debido a que, además del daño físico, los cuales pueden llegar a ser muy graves, también hay un daño psicológico.

Bullying verbal. Para (Catuto y otros, 2024) en este tipo de bullying o acoso el agresor emite comportamientos negativos y despectivos mediante expresiones verbales hacia su víctima, tratando de intimidarlas a través de insultos, apodos y burlas que afectan su autoestima, así también perjudicando su integridad al hablar mal de la persona, es decir inventando calumnias para poder crearle una mala imagen.

Este acoso, está relacionado con el aspecto físico, ya que la mayoría de las burlas o insultos están orientados a características corporales. Además, ocurre principalmente por discriminaciones raciales, de género o sociales, como por color de piel, características físicas, estatus económico, preferencias sociales.

El bullying psicológico. Este tipo de agresión es catalogada como una de las más dañinas, porque afecta a un individuo en lo emocional y mental. Para (Gusqui y otros, 2025), este tipo de

ataque afecta la autoestima y la estabilidad emocional y aquello genera inseguridad, miedo y vulnerabilidad.

Podemos decir que el bullying psicológico forma de violencia silenciosa pero devastadora, cuyas consecuencias emocionales y sociales pueden ser tan graves o más que las del acoso físico. Su manifestación a través de la humillación, exclusión y manipulación afecta profundamente la estabilidad emocional de los estudiantes.

(Morales, 2023) sostiene que la exclusión social, es un tipo de acoso escolar que se da cuando existen diferencias significativas entre estudiantes, y por este hecho, se les niega la oportunidad de integración y pertenencia al grupo social, incluso sus vínculos sociales pueden verse afectados, hasta tal punto de debilitarse o romperse.

El cyberbullying. Es un tipo de bullying que surge a partir de los grandes avances tecnológicos que existen hoy en día, asociado al uso del internet, los teléfonos celulares, computadoras, tabletas y redes sociales.

(Mancha & Kumar, 2022), refiere que este tipo de acoso que puede incluir amenazas, rumores falsos, publicaciones ofensivas o la difusión de información personal sin consentimiento, afecta la salud mental y emocional de las víctimas.

El cyberbullying es la conducta violenta o de acoso que se transfiere al espacio de las tecnologías de la información, (correo electrónico, mensajería instantánea o “chat”, páginas web o blogs, redes sociales, etc.) y el teléfono móvil, que permite un alcance mayor de espectadores, un mayor anonimato y por ende impunidad para el agresor.

El acoso sexual. En el entorno escolar, es una realidad preocupante, la cual hace manifestación a una serie de comportamientos de naturaleza sexual no deseados, indeseables o intimidatorios hacia un individuo o víctima dentro del ambiente educativo.

(Benítez y otros, 2024) señala que este comportamiento puede tener un impacto devastador en la salud mental, emocional y académica de los estudiantes víctimas de este abuso y sus efectos puede tener consecuencias negativas, entre las que se manifiestan ansiedad, depresión, baja autoestima, dificultades académicas y problemas de comportamiento.

2.2.3. Actores del acoso escolar

(Santoyo & Frías, 2013) sostiene que en el contexto del bullying concurren tres participantes principales entre los que constan el agresor, el afectado y los espectadores, donde se generan todas estas circunstancias.

El agresor: Este individuo practica la intimidación contra uno o varios alumnos, que se los define como agresores activos y pasivos (seguidores), los que se acrecientan al ejercer dominio a otros y los agresores pasivos alientan y dan muestras de simpatía al agresor.

La víctima: Son los alumnos víctimas por parte de uno o varios agresores, que también consiguen ser agresores, debido a que protestan ante la violencia sufrida por otros compañeros del ambiente donde se desenvuelven.

Los observadores: Este grupo está integrado en su totalidad de la comunidad educativa. Lo integran, incluso compañeros de la víctima y, sin estar emparentados de modo directo a la agresión escolar, atestiguan y de alguna manera son copartícipes de este suceso, que en muchas ocasiones prefieren callar por temor a represalias.

2.2.4. Consecuencias del acoso escolar

El acoso escolar genera impactos profundos y duraderos en todos los actores involucrados y en el clima institucional. (Herrera y otros, 2023) afirma que existe significancia entre la intensidad de acoso y el desempeño académico, debido a que existe evidencia positiva entre el clima escolar favorable, pero cuando se generan circunstancias adversas, se afecta el rendimiento académico.

Es decir, que al ser víctimas de bullying, el desempeño académico de los estudiantes tiende a ser desfavorable debido al temor a participar en clase, lo que se traduce en inasistencia, escasa actividad académica y dificultades en la comprensión de los contenidos impartidos. Esta situación se agrava porque el acoso escolar genera un ambiente de inseguridad emocional, ansiedad y baja autoestima, afectando el interés por aprender y la motivación académica. Como consecuencia, los estudiantes pueden presentar bajas calificaciones, ausentismo y, en casos severos, abandono escolar. Además, durante la adolescencia, los vínculos sociales son fundamentales para el desarrollo personal, por lo que el bullying impacta no solo en el ámbito académico, sino también en el bienestar emocional y la percepción de sí mismos.

Según resultados de estudios del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, los acosadores también sufrieron acoso, y aquello afectó sus estados emocionales, pero también sugiere denuncias sobre estos casos, para encaminar posibles soluciones al respecto (UNICEF, 2023).

Para (Blaya y otros, 2006) esto se genera porque el impacto del acoso trasciende a los directamente involucrados para afectar el clima escolar en su conjunto, lo que también origina un amplio deterioro de la convivencia general, incremento de la sensación de inseguridad,

normalización de interacciones violentas y erosión de la confianza en la capacidad institucional para garantizar el bienestar.

Este deterioro afecta negativamente los procesos de enseñanza-aprendizaje, generando un ambiente poco propicio para el desarrollo académico y socioemocional de todo el alumnado que pertenece a la institución educativa afectada.

Los testigos y colaboradores de los agresores sufren también consecuencias negativas, debió a que pueden experimentar ansiedad y miedo al sentirse identificados con la víctima, y no poder decir o hacer nada al respecto.

(Lopez De Turiso, 2024) en un informe para la Unicef señala que la desensibilización puede generar incapacidad de empatía y solidaridad, necesarias para desarrollarse como seres humanos sociables lo que conlleva a experimentar sensaciones de vergüenza, culpabilidad y sentimientos de impotencia que afectarán la vida emocional de los involucrados.

2.2.5. Enfoques psicológicos sobre la convivencia escolar y el acoso.

Diversas teorías del desarrollo humano y la psicología educativa ayudan a comprender cómo se construyen las relaciones sociales en el entorno escolar y qué factores influyen en la aparición del acoso escolar. Estas perspectivas permiten analizar no solo las conductas visibles dentro del aula, sino también los procesos emocionales y contextuales que afectan la convivencia entre los estudiantes.

Comprender el acoso escolar implica observar el desarrollo del niño y adolescente en sus contextos inmediatos, como la escuela y la familia. Desde su enfoque sociocultural, (Vigotsky, 1978) afirma que el aprendizaje y las emociones se construyen en la interacción con otros. Por

ello, un entorno escolar marcado por relaciones conflictivas o agresivas puede obstaculizar el desarrollo emocional, cognitivo y social del estudiante.

(Bronfenbrenner, 1987), con su teoría ecológica, enfatiza que el comportamiento infantil está determinado por varios sistemas interrelacionados, como la familia, la escuela y la comunidad. Así, un estudiante que actúa como agresor puede estar replicando patrones de violencia aprendidos en su entorno más cercano, mientras que una víctima puede estar enfrentando múltiples factores de vulnerabilidad.

Desde otra mirada, (Piaget, 1984) destaca que los niños y adolescentes atraviesan etapas en las que construyen su noción de justicia y moralidad. Si el ambiente escolar no fomenta valores como el respeto, la empatía o el diálogo, es probable que se normalicen comportamientos agresivos o se desvalore el sufrimiento ajeno.

A esto se suma el aporte de (Erikson, s.f), quien en su teoría del desarrollo psicosocial plantea que la adolescencia es una etapa crítica en la formación de la identidad. En este periodo, el joven busca afirmarse y ser reconocido por sus pares, lo que lo hace especialmente sensible al rechazo, la exclusión o el maltrato. El acoso escolar, en este sentido, no solo afecta el bienestar emocional, sino que puede generar crisis de identidad, baja autoestima y sentimientos de inseguridad, interfiriendo en su construcción personal y social.

Estos autores coinciden en que una convivencia escolar saludable es esencial para el desarrollo integral del estudiante. El acoso escolar, por tanto, no es un hecho aislado ni menor, sino un reflejo de carencias en la educación emocional, moral y social, que requiere ser abordado desde una perspectiva integral y preventiva.

2.2.6. Estrategias para abordar el acoso escolar en el ámbito educativo.

El Ministerio de Educación ha desarrollado una guía institucional que orienta a las escuelas en la prevención y atención de casos de acoso escolar. Este documento propone un conjunto de estrategias claras y procedimientos que deben seguirse ante situaciones de violencia, destacando la necesidad de capacitar tanto al personal docente como a los directivos y de involucrar activamente a las familias y estudiantes en la promoción de una convivencia respetuosa dentro del entorno educativo (Ministerio de Educación, 2020).

2.2.7. Acciones para prevenir la violencia en el sistema educativo.

El Ministerio de Educación resalta la importancia de que todos los integrantes de la comunidad educativa asuman un rol activo en el proceso formativo, con el fin de construir una convivencia escolar basada en el respeto y la colaboración. Para ello, se proponen diversas acciones, entre las que se incluye la organización de espacios de diálogo entre docentes, padres y representantes legales, donde se analicen las formas de interacción con los estudiantes y se compartan estrategias para fortalecer la comunicación en el entorno familiar y escolar. Asimismo, se sugiere reforzar la formación en valores como la responsabilidad, la autonomía, la solidaridad, el respeto, el compromiso y el pensamiento crítico, elementos fundamentales para la vida en comunidad. Finalmente, se enfatiza la necesidad de aplicar con firmeza las rutas y protocolos establecidos ante situaciones de violencia, a fin de evitar actitudes pasivas frente a los conflictos que afectan a niños, niñas y adolescentes (Ministerio de Educación, 2022)

3. Metodología

3.1. Diseño del estudio

El presente estudio tiene como objetivo analizar la relación entre la convivencia y el acoso escolar en la básica superior. El estudio se desarrolla bajo un enfoque mixto que combinó

métodos cualitativos y cuantitativos nos permitió obtener una visión más amplia y comprensiva de la relación entre convivencia y acoso escolar. En el ámbito cuantitativo, se diseñó y aplicó una encuesta dirigida a estudiantes y docentes, con el fin de recopilar información sobre sus percepciones, experiencias y niveles de convivencia escolar en tres dimensiones relacionadas con nuestros objetivos específicos. Estos datos posibilitaron medir percepciones, identificar patrones de incidencia del acoso, valorar su impacto en el clima institucional e identificar estrategias aplicadas. De manera complementaria, en el ámbito cualitativo, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas a la directora de la institución y a la representante del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), lo que permitió profundizar en las estrategias implementadas, las acciones de prevención y las prácticas de intervención frente al acoso. La integración de ambos métodos aseguró la triangulación de la información, fortaleciendo la validez de los resultados y ofreciendo un panorama integral de la problemática estudiada, además se utilizó la investigación correlacional, con el propósito de enriquecer el análisis y la comprensión del problema de investigación desde diversas perspectivas, permitiendo caracterizar las percepciones, experiencias y relaciones observadas en el contexto escolar.

La investigación de enfoque mixto une lo mejor de los métodos cualitativos y cuantitativos, permitiendo mirar un fenómeno desde distintas perspectivas. Gracias a esta combinación, se logra una comprensión más profunda y completa de lo que se estudia. Dependiendo del propósito del estudio, esta metodología puede aplicarse de forma sucesiva, al mismo tiempo o de manera integrada (Haro y otros, 2024).

Según (Hernández, et al., 2014) como se cita en (Edwin, 2020) un estudio correlacional tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular. La investigación

correlacional busca entender si existe una conexión entre dos o más aspectos que se quieren estudiar, observándolos tal como ocurren en la realidad, sin intervenir ni modificarlos.

La investigación bibliográfica representa un componente esencial en todo proceso investigativo, ya que proporciona la base informativa necesaria para su desarrollo. Este tipo de contenido se compone de documentos académicos relevantes que, generalmente, se agrupan en fuentes teóricas que sustentan el marco conceptual y estudios previos vinculados al tema de investigación, conocidos como estado del arte (Torregroza & Castillo , 2013).

3.2. Unidades de análisis

3.2.1. Población

La población objeto de esta investigación corresponde a la Unidad Educativa Fiscal “San Juan”, ubicada en la ciudad de Manta, provincia de Manabí. La institución cuenta con un total de 12 docentes y 5 colaboradores en el área administrativa. Durante el período lectivo 2024-2025, la comunidad estudiantil está conformada por 260 estudiantes que cursan desde el subnivel de Educación Básica Superior hasta el nivel de Bachillerato.

3.2.2 Muestra

La muestra de esta investigación estuvo conformada por 2 representantes del personal administrativo, 8 docentes, quienes son los responsables de impartir asignaturas en este subnivel. Mientras que los estudiantes que conforman este subnivel son 105 estudiantes.

Tabla 1

Estudiantes Participantes

Año Básico	Niños	Niñas
8 “A”	20	14

9“A”	21	16
10 “A”	16	18
Total	57	48

Nota. “Elaboración propia”.

Tabla 2

Docentes Participantes

Docentes	Hombres	Mujeres
Total	5	3

Nota. “Elaboración propia”.

Tabla 3

Participantes Personal Directivo y Representante DECE

	Hombres	Mujeres
Directivo		1
DECE	1	

Nota. “Elaboración propia”.

3.3. Caracterización del centro involucrado en el estudio

La institución educativa en estudio se orienta a la formación integral de niños, niñas y adolescentes mediante una propuesta pedagógica que promueve el pensamiento crítico, la inclusión, la participación y el aprendizaje significativo. Su labor se enfoca en el fortalecimiento de valores como el respeto, la responsabilidad y la solidaridad, impulsando una convivencia armónica. Además, integra en su práctica educativa el cuidado del medio ambiente, la expresión artística y la actividad física, a través de proyectos que fomentan la creatividad, la conciencia ecológica y el desarrollo personal. La institución busca consolidarse como una comunidad de aprendizaje comprometida con el cambio social, el bienestar y el buen vivir.

El centro educativo pertenece al régimen costa de la zona 4 distrito 13D02 Manta – Montecristi. Oferta desde el nivel de Educación General Básica Superior y Bachillerato solo en la jornada matutina.

3.4 Técnicas e instrumentos de recogida de información

En cuanto a la validación de los instrumentos, estos fueron sometidos a un proceso de evaluación por parte de docentes expertos en el área de Educación, quienes revisaron la pertinencia, claridad y coherencia de los ítems en relación con los objetivos del estudio. A partir de sus observaciones, se realizaron ajustes en la redacción y en la organización de algunos ítems, lo que permitió garantizar la validez de contenido y la adecuación de los instrumentos al contexto educativo en el que se aplicaron.

Respecto a la selección de la muestra, se seleccionó a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia, considerando a los participantes disponibles y que cumplieran con los criterios establecidos, aplicándose así, criterios de inclusión y exclusión con el propósito de delimitar la población de estudio y asegurar la coherencia de los datos obtenidos. Como criterios de inclusión, se consideró a los estudiantes y docentes pertenecientes al subnivel de educación básica superior, así como a la directora de la institución y a la representante del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), en concordancia con el enfoque del trabajo. En cuanto a los criterios de exclusión, se dejó fuera a los estudiantes y docentes de otros subniveles educativos, así como a personal administrativo o de apoyo que no tuvieran una participación directa en los procesos de convivencia escolar. Esta delimitación garantizó que la muestra estuviera directamente vinculada con la problemática objeto de análisis, fortaleciendo así la pertinencia y el rigor científico del estudio.

3.5 Procedimiento para recolección y análisis de los hallazgos

Para la recolección de la información, se diseñaron y aplicaron instrumentos adecuados a las características de la población objeto de estudio. Se emplearon encuestas estructuradas dirigidas a estudiantes y docentes, con el objetivo de identificar percepciones, experiencias y actitudes relacionadas con la convivencia escolar y posibles manifestaciones de acoso. Asimismo, se realizaron entrevistas semiestructuradas al personal del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), para profundizar en las estrategias de intervención y prevención implementadas por la institución.

Los datos cuantitativos obtenidos mediante las encuestas fueron procesados a través de estadística descriptiva, utilizando frecuencias y porcentajes, con el apoyo del aplicativo JASP, lo que permitió identificar patrones comunes. Por otro lado, los datos cualitativos recabados en las entrevistas fueron sometidos a un análisis de contenido, permitiendo la categorización e interpretación de las respuestas según temas clave vinculados a las variables de estudio. Este enfoque mixto posibilitó una comprensión integral de la situación institucional respecto a la convivencia y el acoso escolar.

3.6 Consideraciones éticas

La presente investigación se desarrolló bajo principios éticos fundamentales, respetando los derechos y la dignidad de los participantes. Se garantizó la confidencialidad y anonimato de los datos, evitando toda forma de identificación personal. Previo a la recolección de información, se solicitó el consentimiento informado a las autoridades institucionales. La participación fue voluntaria, sin ningún tipo de presión o condicionamiento. Asimismo, se aseguró que la información obtenida sea utilizada exclusivamente con fines académicos y de mejora educativa, cumpliendo con los lineamientos éticos establecidos por la comunidad científica.

4. Resultados: análisis e interpretación.

4.1 Análisis de resultados

El análisis estadístico se orientó a identificar diferencias significativas en la percepción de la convivencia y el acoso escolar en función de las variables género y año de educación básica. Al aplicar la prueba de normalidad en el grupo de estudiantes, se obtuvo un valor de significancia menor a .001 en relación al género, lo que indicaba que los datos no cumplían con el supuesto de normalidad requerido para el ANOVA. No obstante, en el caso de la variable año básico, los resultados sí permitieron el uso de este análisis, razón por la cual se procedió a aplicar la prueba ANOVA, evidenciando diferencias significativas entre los distintos años de estudio. En lo que respecta a los docentes, el test de normalidad arrojó un valor de $p = 0.589$ en relación al género, resultado que cumple con el supuesto de normalidad y respalda la pertinencia del análisis ANOVA en este grupo. La decisión de emplear ANOVA en ambos casos se fundamenta en su robustez como técnica estadística y en su capacidad para contrastar medias entre grupos, incluso frente a desviaciones moderadas de la normalidad, siempre que se cuente con un tamaño muestral suficiente.

Verificaciones de supuestos

Tabla 4

Contraste de Normalidad (Shapiro-Wilk) estudiantes

		W	p
Percepciones y comportamientos	1	0.901	< .001
	2	0.937	0.013

Nota. Los resultados significativos sugieren una desviación respecto a la Normalidad.

Tabla 5*Contraste de Normalidad (Shapiro-Wilk) docentes*

		W	p
Percepciones y Comportamiento	1	0.929	0.589
	2	1.000	1.000

Nota. Los resultados significativos sugieren una desviación respecto a la Normalidad.

Análisis de las percepciones y comportamientos sobre la convivencia y acoso escolar con relación a los grados y género.

Tabla 6*ANOVA Percepciones y comportamientos estudiantes*

Casos			p
Curso			0.010
Descriptivo	Curso	Media	
	8	38.000	
	9	38.054	
	10	41.676	
Contrastes Post-hoc		Diferencia de Medias	pTukey
- Curso			
8	9	-0.054	0.999
	10	-3.676	0.023
9	10	-3.622	0.022

Tabla 7*ANOVA Percepciones y comportamientos docentes*

Casos			p
Género			0.944
Descriptivo	género	Media	
	1	42.800	
	2	43.000	
Contrastes Post-hoc -		Diferencia de Medias	pTukey
Género			
1	2	-0.200	0.944

Tabla 8

Correlación percepciones y comportamientos estudiantes

Variable		P1	P2	P3	P4	P6	P7	P8	P9	P10
2. P2	Rho de Spearman	0.252	—							
	Valor p	0.010	—							
4. P4	Rho de Spearman	-0.324	-	0.063	—					
	Valor p	< .001	0.007	0.524	—					
6. P6	Rho de Spearman	0.066	0.022	0.270	-	—				
	Valor p	0.505	0.824	0.005	0.572	—				
7. P7	Rho de Spearman	-0.061	-	0.255	0.105	0.174	—			
	Valor p	0.536	0.443	0.009	0.286	0.077	—			
8. P8	Rho de Spearman	-0.084	0.007	0.312	0.243	0.294	0.298	—		
	Valor p	0.396	0.946	0.001	0.012	0.002	0.002	—		
9. P9	Rho de Spearman	-0.006	0.225	0.085	-	0.135	0.229	0.217	—	
	Valor p	0.953	0.021	0.390	0.924	0.171	0.019	0.026	—	
10. P10	Rho de Spearman	-0.030	-	0.103	0.096	0.257	0.129	0.238	0.204	—
	Valor p	0.761	0.910	0.294	0.332	0.008	0.189	0.015	0.036	—
11. P11	Rho de Spearman	0.008	-	0.280	0.132	0.287	0.179	0.328	0.142	0.460
	Valor p	0.932	0.337	0.004	0.178	0.003	0.067	< .001	0.149	< .001

El análisis ANOVA evidenció diferencias significativas entre los estudiantes de octavo, noveno y décimo en la dimensión percepciones y comportamientos ($p = 0.010$), destacándose el grupo de décimo por mostrar un mayor conocimiento referente a la convivencia. Este hallazgo puede asociarse con factores como la edad, la madurez cognitiva y las experiencias acumuladas tanto en espacios formales como informales de aprendizaje. En este sentido, se cumple el primer objetivo de la investigación, al evidenciar que la percepción de la convivencia escolar no es homogénea, sino que varía según el nivel de desarrollo y la trayectoria estudiantil.

Por otro lado, entre los docentes no se encontraron diferencias significativas según el género ($p = 0.944$), lo que refleja la existencia de una cultura institucional compartida en torno a

la percepción del problema. Este resultado sugiere que, más allá de características personales, los docentes asumen una mirada común respecto a la convivencia, posiblemente fortalecida por la normativa y los lineamientos institucionales.

Las correlaciones obtenidas confirman relaciones significativas entre el clima escolar, las experiencias de acoso y la gestión institucional, lo que demuestra que las vivencias individuales impactan directamente en cómo se percibe la convivencia. Este hallazgo se complementa con las entrevistas a la rectora y al personal del DECE. Mientras la rectora enfatiza la ausencia de reportes formales de acoso, el psicólogo reconoce que sí pueden existir casos, aunque distingue entre molestias ocasionales y situaciones reiterativas. Esta discrepancia sugiere la posibilidad de que el problema se subestime si solo se considera la información registrada oficialmente.

La observación del DECE sobre la importancia de atender tempranamente signos de afectación emocional coincide con los datos cuantitativos, que vinculan el clima escolar con la gestión institucional, resaltando la función preventiva de las acciones educativas. Además, este resultado dialoga con lo expuesto por (Juste, 2007) quien sostiene que las normas que rigen la vida escolar cumplen funciones organizativas, formativas y preventivas, al establecer pautas claras de comportamiento y consecuencias, contribuyendo a una convivencia estructurada y predecible.

Finalmente, tanto estudiantes como docentes coinciden en valorar la convivencia y en reconocer el acoso escolar como un problema institucional. Este consenso evidencia coherencia en las percepciones y refuerza la idea de que la convivencia está fuertemente influenciada por la experiencia, el contexto y las normas escolares, elementos clave para comprender la dinámica de las relaciones en el ámbito educativo.

Entrevista

Tabla 9

Entrevista a directivo y representante del DECE

Dimensión	Coinciden en que...	Discrepan en que...
1. Percepción y comportamiento sobre la convivencia y el acoso escolar	• La convivencia general en la institución es armónica y pacífica. • El tamaño reducido del estudiantado permite un mejor control de las relaciones y comportamientos. • La mayoría de los estudiantes conviven bien y no hay conflictos constantes.	• La directora sostiene que no se han reportado casos de acoso escolar, mientras que el psicólogo reconoce que sí pueden presentarse y diferencia entre molestias ocasionales y acoso reiterativo. • El psicólogo considera importante actuar ante signos tempranos de afectación emocional, mientras que la directora se enfoca más en la ausencia de reportes formales.
2. Problemas e impactos relacionados al acoso escolar y la convivencia	• Existen situaciones conductuales propias de la edad, pero no se identifican como acoso grave de forma frecuente. • Coinciden en que el bajo involucramiento de las familias es un reto importante. • Reconocen la importancia del trabajo conjunto entre	• El psicólogo menciona explícitamente las consecuencias emocionales del acoso reiterativo, mientras que la directora no profundiza en sus impactos. • La directora menciona como reto principal la deserción estudiantil y el entorno familiar disfuncional; el psicólogo se enfoca más en la falta de

	institución y familia para abordar conflictos.	recursos y en la necesidad de fomentar la participación estudiantil.
3. Normas y estrategias aplicadas sobre la convivencia y el acoso escolar	• Se han implementado actividades para fortalecer la convivencia: deportes, ajedrez, horas cívicas, talleres y campañas. • Ambos entrevistados reconocen la importancia de los programas impulsados por el Ministerio de Salud y la participación del subcentro con charlas y actividades orientadas a la prevención del acoso dentro del ámbito escolar. • La participación docente es vista como fundamental para mantener el buen clima escolar.	• El psicólogo enfatiza el enfoque preventivo y formativo (concienciación, materiales visuales, charlas), mientras que la directora resalta más las actividades organizativas y disciplinarias como las medidas socioeducativas. • El psicólogo subraya la necesidad de infraestructura y recursos como desafío; la directora resalta la necesidad de motivación frente a la deserción.

Análisis de problemas e impactos relacionados al acoso escolar y convivencia con relación a los grados y género.

Tabla 10

ANOVA problemas e impactos estudiantes

Casos		p
Curso		0.049
<i>Descriptivo</i>	Curso	Media

	8	17.000	
	9	17.676	
	10	19.412	
Contrastes Post-hoc		Diferencia de Medias	p_{Tukey}
- Curso			
8	9	-0.382	0.904
	10	-2.118	0.057
9	10	-1.736	0.131

Tabla 11

ANOVA problemas e impactos docentes

Casos		p
Género		0.074
Descriptivo género	Media	
1	17.800	
2	20.333	
Contrastes Post-hoc	Diferencia de Medias	p_{Tukey}
- Género		
1	2	-2.533
		0.074

Tabla 12

Correlación problemas e impactos estudiantes

Variable		P12	P13	P14	P15
3. P14	Rho de Spearman	0.304	0.332	—	
	Valor p	0.002	< .001	—	
4. P15	Rho de Spearman	0.219	0.152	0.288	—
	Valor p	0.025	0.121	0.003	—
5. P16	Rho de Spearman	0.304	0.252	0.517	0.382
	Valor p	0.002	0.009	< .001	< .001

El análisis ANOVA mostró diferencias significativas entre los estudiantes de octavo, noveno y décimo en las dimensiones problemas e impactos ($p = 0.049$), sobresaliendo el grupo de décimo por evidenciar mayor conciencia y claridad sobre la convivencia y las problemáticas escolares. Esta sensibilidad puede estar asociada a la madurez cognitiva y a la acumulación de experiencias en su trayectoria educativa, lo cual refuerza la idea de que la edad y el proceso

formativo inciden directamente en la construcción de percepciones más críticas sobre la convivencia.

En el caso de los docentes, no se hallaron diferencias estadísticamente significativas por género ($p = 0.944$ y $p = 0.074$); sin embargo, se observó una ligera tendencia en las mujeres a mostrar mayor sensibilidad hacia los impactos del acoso escolar. Este matiz, aunque no concluyente desde el punto de vista estadístico, puede sugerir que ciertos factores socioculturales o de rol influyen en cómo se perciben las dinámicas de convivencia.

Las correlaciones revelaron que una mayor percepción de conflictos se asocia significativamente con afectaciones emocionales y bajo rendimiento académico, lo cual demuestra que el acoso escolar repercute en el bienestar integral del estudiante. Este hallazgo responde de manera directa al segundo objetivo de la investigación, que buscaba analizar cómo el acoso deteriora la convivencia y afecta el ambiente escolar.

Los resultados cuantitativos se fortalecen con la información cualitativa proveniente de las entrevistas a la rectora y al personal del DECE. Aunque ambos reconocen la presencia de conductas disruptivas propias de la edad, no las consideran como casos graves o frecuentes de acoso. El psicólogo, en cambio, enfatiza los impactos emocionales del acoso reiterativo, mientras que la rectora evita profundizar en esas consecuencias y prioriza factores externos como la deserción y los entornos familiares disfuncionales. Esta divergencia sugiere que, en ocasiones, las instituciones pueden minimizar los efectos del acoso escolar si no existen reportes formales, lo que contrasta con la evidencia estadística obtenida.

Tanto la rectora como el psicólogo coinciden en señalar la falta de involucramiento familiar como un obstáculo central, lo que refleja la necesidad de un trabajo conjunto entre

escuela y hogar. Esta percepción refuerza el análisis estadístico, al evidenciar que la ausencia de acompañamiento familiar limita las respuestas efectivas frente al acoso.

En conjunto, los datos confirman que las experiencias de acoso impactan de manera directa en la convivencia, el rendimiento y la estabilidad emocional del alumnado. Este resultado dialoga con lo planteado por (Guerrero y otros, 2023), quienes sostienen que el rol de docentes y directivos es decisivo para implementar estrategias de intervención temprana, establecer acuerdos claros y emplear adecuadamente los recursos institucionales. De este modo, los hallazgos del presente estudio no solo corroboran investigaciones previas, sino que además subrayan la urgencia de fortalecer el compromiso familiar e institucional como vía para consolidar una convivencia armónica.

Análisis de las normas y estrategias aplicadas sobre la convivencia y acoso escolar en relación con los grados y género

Tabla 13

ANOVA normas y estrategias estudiantes

Casos			p
Curso			< .001
Descriptivo	Curso	Media	
	8	39.529	
	9	36.811	
	10	32.147	
Contrastes Post-hoc		Diferencia de Medias	pTukey
- Curso			
	8 9	2.719	0.057
		10	< .001
	9 10	4.664	< .001

Tabla 14

ANOVA normas y estrategias docentes

Casos	p
--------------	----------

Género			0.066
Descriptivo	género	Media	
	1	44.400	
	2	39.000	
Contrastes Post-hoc		Diferencia de Medias	p_{Tukey}
- Género			
	1 2	5.400	0.066

Tabla 15

Correlación normas y estrategias estudiantes

Variable		P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P25
3.	Rho de	0.273	0.424	—					
P19	Spearman								
	Valor p	0.005	< .001	—					
4.	Rho de	0.223	0.350	0.351	—				
P20	Spearman								
	Valor p	0.022	< .001	< .001	—				
5.	Rho de	0.146	0.145	0.237	0.267	—			
P21	Spearman								
	Valor p	0.138	0.141	0.015	0.006	—			
6.	Rho de	0.248	0.211	0.307	0.398	0.432	—		
P22	Spearman								
	Valor p	0.011	0.030	0.001	< .001	< .001	—		
7.	Rho de	0.188	0.382	0.435	0.568	0.373	0.443	—	
P23	Spearman								
	Valor p	0.055	< .001	< .001	< .001	< .001	< .001	—	
8.	Rho de	0.401	0.267	0.339	0.476	0.262	0.241	0.429	
P24	Spearman								
	Valor p	< .001	0.006	< .001	< .001	0.007	0.013	< .001	
9.	Rho de	-	-	-	-	-	-	-0.264	—
P25	Spearman								
	Valor p	0.093	0.148	0.236	0.164	0.026	0.148		
	Valor p	0.347	0.133	0.015	0.095	0.794	0.132	0.006	—
10.	Rho de	0.002	-	-	-	-	-	-0.283	0.367
P26	Spearman								
	Valor p	0.987	0.128	0.010	0.007	0.003	0.169	0.003	< .001

El análisis ANOVA evidenció diferencias significativas en el conocimiento y manejo de normas y estrategias de convivencia escolar según el grado de escolaridad ($p < .001$). Llama la atención que los estudiantes de octavo grado presentaron el mayor dominio en esta dimensión ($M = 39.52$), mientras que los de décimo alcanzaron el nivel más bajo ($M = 32.14$). Este descenso progresivo sugiere que, a medida que los estudiantes avanzan en su trayectoria escolar, disminuye su apropiación o recordación de las estrategias institucionales orientadas a la

prevención y resolución de conflictos. Una posible explicación es que los estudiantes más pequeños se encuentran en etapas formativas donde la normativa y los talleres institucionales tienen un mayor impacto inmediato, mientras que en grados superiores otros factores, como la presión académica y social, pueden diluir la efectividad de dichas estrategias.

En cuanto al personal docente, aunque no se hallaron diferencias estadísticamente significativas por género, se observó una tendencia a que los hombres valoren más las estrategias para abordar el acoso escolar ($M = 44.40$ frente a 39.00 , $p = 0.066$). Esta diferencia no significativa podría reflejar experiencias personales distintas en la gestión de conflictos escolares o variaciones en el grado de involucramiento en las acciones preventivas.

Las correlaciones mostraron relaciones significativas y positivas entre la comunicación institucional efectiva, el compromiso docente y la participación familiar con una mejor convivencia escolar (ρ entre 0.33 y 0.42 , $p < .001$). De igual forma, se encontró que una formación preventiva sólida se asocia positivamente con la percepción de efectividad de las medidas contra el acoso ($\rho = 0.26$, $p = .006$). Estos hallazgos evidencian que la convivencia no depende únicamente de la normativa, sino de la articulación de factores pedagógicos y relacionales, lo que se vincula directamente con el tercer objetivo del estudio, al mostrar que la participación docente, la comunicación institucional y el involucramiento familiar son factores clave para el diseño y la aplicación de estrategias eficaces contra el acoso escolar.

La información cualitativa complementa estos resultados. La rectora y el psicólogo del DECE coincidieron en destacar la relevancia de actividades institucionales como talleres, campañas, deportes, ajedrez y horas cívicas, así como los aportes de programas externos liderados por el Ministerio de Salud y el subcentro local. El psicólogo enfatizó la importancia de un enfoque preventivo y formativo, apoyado en materiales visuales y actividades de

concienciación, mientras que la rectora puso mayor énfasis en las medidas organizativas y disciplinarias, como las socioeducativas. Ambos coincidieron en que la participación docente es fundamental para sostener un clima escolar positivo, aunque identificaron retos diferentes: el psicólogo subrayó la necesidad de infraestructura y recursos, y la rectora señaló la falta de motivación como un factor que incrementa el riesgo de deserción.

En conjunto, los hallazgos cuantitativos y cualitativos muestran una coherencia respecto a la importancia de las normas y estrategias institucionales para fortalecer la convivencia escolar. Esto concuerda con lo planteado por (López de Mesa y otros, 2013), quienes destacan que cuidar el ambiente social donde se desenvuelven los niños, tanto en la escuela como en la familia, es fundamental para proyectar un impacto positivo en la sociedad.

5. Conclusiones

La presente investigación permitió acercarnos a una realidad que muchas veces permanece oculta: cómo los adolescentes perciben y enfrentan la convivencia escolar y el acoso en un entorno que debería representar seguridad. A través del análisis de sus percepciones, recogidas principalmente mediante encuestas y entrevistas, se evidenció la manera en que estas experiencias influyen en el ambiente institucional y en las dinámicas de relación dentro de la comunidad educativa.

En relación con el primer objetivo, se constató que la convivencia escolar y el acoso están estrechamente vinculados: los estudiantes que han vivido situaciones de acoso o conflictos perciben un clima menos armónico y una gestión institucional poco efectiva para resolver estas problemáticas.

Respecto al segundo objetivo, se evidenció que el acoso escolar afecta de manera directa el bienestar emocional y el rendimiento académico, deteriorando el ambiente escolar y condicionando la calidad de la convivencia.

En cuanto al tercer objetivo, se identificó que la comunicación cercana entre docentes y estudiantes, el involucramiento de las familias y la implementación de estrategias institucionales claras y sostenidas constituyen factores clave para prevenir y atender el acoso, así como para fortalecer la convivencia.

Finalmente, en coherencia con el cuarto objetivo, se determinó que la escuela debe asumir un rol activo en la formación integral, promoviendo el respeto, la empatía y la corresponsabilidad como principios que garanticen un entorno escolar protector y motivador.

Estas conclusiones refuerzan lo señalado en el marco teórico: la convivencia no se construye únicamente con normas, sino también desde el ejemplo cotidiano, el acompañamiento adulto y el compromiso compartido entre escuela y familia. El acoso escolar no debe entenderse como un conflicto puntual, sino como un reflejo de las dinámicas institucionales y de los vínculos que se generan en el entorno educativo.

Este estudio no ofrece respuestas absolutas, pero sí abre el camino hacia una reflexión profunda sobre el papel de la escuela en la construcción de una sociedad más justa. Educar no es solo transmitir contenidos académicos, sino también formar ciudadanos capaces de convivir, dialogar y transformar colectivamente su realidad.

6. Recomendaciones

Fortalecer la formación docente en gestión de la convivencia y prevención del acoso escolar mediante capacitaciones continuas, ya que los resultados mostraron que una respuesta

poco clara ante los conflictos genera desconfianza en los estudiantes. Estas capacitaciones deben enfocarse en la detección temprana de señales de acoso, la aplicación de protocolos institucionales y la promoción de un ambiente respetuoso dentro del aula.

Implementar espacios permanentes de diálogo en la comunidad educativa, tales como círculos de palabra, tutorías grupales o asambleas estudiantiles, ya que se identificó que los estudiantes valoran la cercanía y la escucha activa como factores que fortalecen la convivencia y previenen el acoso.

Fomentar la participación activa de las familias a través de Escuelas para Padres y reuniones pedagógicas, pues los hallazgos muestran que la corresponsabilidad entre escuela y hogar contribuye a un entorno protector y reduce la incidencia de conflictos.

Diseñar e implementar estrategias institucionales específicas contra el acoso escolar, como Comités de Convivencia y campañas de sensibilización, ya que los resultados evidencian que la ausencia de acciones sostenidas refuerza la percepción de inseguridad en los adolescentes.

Realizar evaluaciones periódicas del clima escolar mediante encuestas y grupos focales, considerando que los resultados reflejaron diferencias en la percepción de estudiantes y docentes sobre la convivencia. Estas evaluaciones permitirán identificar a tiempo focos de exclusión o maltrato y tomar decisiones efectivas.

Promover investigaciones futuras que incluyan la percepción de padres, docentes y directivos, dado que los hallazgos mostraron la necesidad de comprender el acoso escolar desde una mirada más integral y participativa.

Referencias

- Álvarez, T. J., Grau Company, S., & González Gómez, C. (2010). La Convivencia Positiva en los Centros Educativos. Reflexiones y Modelos de Actuación. *Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores*, vol. 1(núm. 1), pp. 89-98.
<https://doi.org/http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832324010>
- Aravena, F., Ramirez, J., & Escare, K. (2020). Acciones en convivencia escolar de equipos directivos y líderes escolares en Chile: ¿Qué? ¿Con quiénes? y ¿Dónde? *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, vol. 59(núm. 2), pp. 45-65.
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333379479004>
- Arias, S. L. (2018). Reflexiones en torno al fenómeno bullying en el contexto costarricense. *Educare*, 22(3). https://doi.org/https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582018000300383
- Aristimuño, A., & Noya, J. (2015). La convivencia escolar y el fenómeno del Bullying en la enseñanza secundaria de Uruguay, un estudio de caso. *Páginas de Educación*, 8(2), 36-65.
<https://doi.org/http://www.scielo.edu.uy/pdf/pe/v8n2/v8n2a02.pdf>
- Barragán, M. N., Evangelista Ávila, I. I., & Chaparro Medina, P. M. (2019). Una interpretación desde la perspectiva de la hermenéutica analógica: la educación basada en la convivencia. *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 10(18).
https://doi.org/https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-85502019000100193&script=sci_arttext
- Benítez, L. B., Prado, O. M., Carvajal, R. H., & González, S. A. (2024). El acoso sexual y su efecto en el entorno escolar en adolescentes de 12 a 16 años del Colegio Kléber Franco Cruz de la ciudad de Machala año 2023. *Revista Social Fronteriza*, Vol. 4(Núm. 4).
<https://doi.org/https://www.revistasocialfronteriza.com/ojs/index.php/rev/article/view/346>
- Bilbao, M., Ascorra, P., Cárdenas, K., López, V., & Carrasco, C. (2022). ¿Qué informa el indicador multiactor de convivencia escolar en Chile? Un análisis de diseño mixto. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas, Volumen 30*(Número 151).
<https://doi.org/https://epaa.asu.edu/index.php/epaa/article/download/6873/2934/33936>
- Blaya, C., Debarbieux, E., Alamillo, R., & Ortega Ruiz, R. (2006). Clima y violencia escolar. Un estudio comparativo entre España y Francia. *Revista de Educación*, 1(339), pp. 293-315.
https://doi.org/https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/BibliotecaV2/Documentos/Educacion/Revistas/RIE_ESTUDIO_COMPARATIVO.pdf
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*(N, 339), pag. 119-146.
<https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2057208>
- Briceño, N. E. (2023). Convivencia escolar. Perspectivas desde la orientación educativa. *TSAFIQUI Revista Científica en Ciencias Sociales*, 14(22).
<https://doi.org/https://revistas.ute.edu.ec/index.php/tsafiqui/article/view/1171/1154>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano: Experimentos en entornos naturales y diseñados*.
https://doi.org/https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/familia_contemporanea/modulo1/la-ecologia-del-desarrollo-humano-bronfenbrenner-copia.pdf

- Carhuas, F. G., Cáceres, Z. V., & Salvatierra, M. A. (2023). Causas, efectos y prevención del bullying escolar en niños y adolescentes. *Revista de Investigación en Ciencias de la Educación Horizontes*, 7(29).
<https://doi.org/https://portal.amelica.org/ameli/journal/466/4664365020/4664365020.pdf>
- Carhuas, F. G., Cáceres, Z. V., & Salvatierra, M. A. (2023). Causas, efectos y prevención del bullying escolar en niños y adolescentes. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación, Volumen 7*(Nº 29), pp. 1319 - 1334.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i29.594>
- Casassus, J. (2003). La escuela y la (des)igualdad. En J. Casassus, *La escuela y la (des)igualdad*. LOM Ediciones.
- Catuto, S. S., Tumbaco, M. M., Rodríguez, R. D., & Tomalá Mero, C. D. (2024). Convivencia escolar y el bullying en niños de Educación General Básica media de la Unidad Educativa “Malena Drouet de Carrera” durante el periodo lectivo 2022-2023. *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, Vol. 5*(Nº. 1), 198. <https://doi.org/https://doi.org/10.56712/latam.v5i1.1806>
- Cerda, G., Salazar, Y., Guzmán, C., & Narváez, G. (2018). Impacto de la convivencia escolar sobre el rendimiento académico, desde la percepción de estudiantes con desarrollo típico y necesidades educativas especiales. *Próposito y representaciones*, 6(1).
https://doi.org/http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2307-79992018000100006&script=sci_arttext&tlng=en
- Cisneros, S., Hernandez, S., & Veloz, E. (2024). Igualdad y no discriminación en la convivencia escolar en Ecuador. *IUSTITIA SOCIALIS*, 9(1), 646-655. <https://doi.org/https://doi.org/10.35381/racji.v9i1.3663>
- Congreso Nacional del Ecuador. (2003). *Código de la Niñez y la Adolescencia*. Obtenido de registrocivil.gob.ec: <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitucion de la República del Ecuador, Decreto Legislativo*. Obtenido de defensa.gob.ec: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Constitución del Ecuador. (2013). *Constitución del Ecuador*. Obtenido de educación.gob.ec: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/TRANSP-NORMAS_CONSTITUCIONALES.pdf
- Criollo, C. M., Altamirano, R. M., Bassantes Hernández, D., Zeas García, M., & Yáñez Cajas, G. d. (2024). Estrategias pedagógicas asociadas a la convivencia armónica: Una cultura de paz ante el comportamiento social. *revista Social Fronteriza*, 4(4).
[https://doi.org/https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4\(4\)392](https://doi.org/https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4(4)392)
- Del Rey, R., Ortega, R., & Fera, I. (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 23(núm. 3), pp. 159-180.
<https://doi.org/http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419066009>
- Edwin, G. C. (2020). Análisis correlacional de la formación académico-profesional y cultura tributaria de los estudiantes de Marketing y Dirección de Empresas. *Universidad y Sociedad*, 12(6), 478-483.
<https://doi.org/http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n6/2218-3620-rus-12-06-478.pdf>

- Embleton, S. S. (2023). La cultura del bullying (acoso escolar). *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2).
<https://doi.org/https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/5886>
- Erikson, E. (s.f). *Teoría psicosocial. Las ocho crisis*. <https://doi.org/https://holossanchezbodas.com/wp-content/uploads/2020/04/Teor%C3%ADa-Psicosocial-Las-Ocho-Crisis-Erik-H.-Erikson-1.pdf>
- Eirra, C. D., & Yarce, P. E. (2021). Deserción escolar desde la experiencia de los adolescentes de una zona rural. *Unimar*, 39(1), 29-44.
<https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7851033>
- Fierro, E. C., & Carbajal, P. P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 9 - 27. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>
- Fierro-Evans, C., & Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, vol18 (1), 9- 27. <https://doi.org/10.5027>
- Gaeta González, M., Otero Pérez, V., Vega, M., & Gómez, M. (2020). Problemas de convivencia escolar desde la mirada del alumnado de educación secundaria. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 46(2).
https://doi.org/https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052020000200341&script=sci_arttext
- García, C. A., & Ferreira, C. G. (2005). La convivencia escolar en las aulas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 2(núm. 1), pp. 163-183.
<https://doi.org/http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832309012>
- González, J. M. (2018). Una Propuesta de Estudio desde el Análisis de Redes Sociales (ARS). *destudis de la violencia*, 1 - 17.
- Guerrero, C. A., Urbano Mejía, D., & Pérez Vargas, J. J. (2023). La educación ética y en valores para el fortalecimiento de los procesos de convivencia escolar. *Sophia*, 19(2).
https://doi.org/http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-89322023000200004&script=sci_arttext
- Gusqui, C. L., Rodríguez, V. A., Moncayo, O. K., & Llerena, C. Á. (2025). Educación emocional y prevención del bullying en el contexto educativo. *Esprint Investigación*, Vol. 4(Nº 1), 69-80.
<https://doi.org/https://doi.org/10.61347/ei.v4i1.95>
- Haro, S. A., Chisag, P. E., Ruiz, S. J., & Caicedo, P. J. (2024). Tipos y clasificación de las investigaciones. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(2), 96.
<https://doi.org/https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1927>
- Herrera, R. M., Díaz, G. A., & Ludeña, R. M. (2023). Efectos del Bullying en el bajo rendimiento escolar en los estudiantes ecuatorianos: una revisión documental. *Mentor Revista de Investigación Educativa y Deportiva*, 2(4), 41 -52. <https://doi.org/https://doi.org/10.56200/mried.v2i4.5309>
- Juste, R. P. (2007). Educación, ciudadanía y convivencia. Diversidad y sentido social de la educación. *Bordón*, 59 2-3, Pág 239. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2552442.pdf>
- LOEI. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Obtenido de Ley Orgánica de Educación Intercultural: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf

- López de Mesa, M., Soto-Godoy, M., Carvajal-Castillo, C., & Nel Urrea, R. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. *Educación y Educadores*, vol. 16(núm. 3), pp. 383-410. <https://doi.org/http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83429830001>
- Lopez De Turiso, S. A. (14 de Febrero de 2024). *Causas y consecuencias del bullying o acoso escolar*. Obtenido de unicef.es: <https://www.unicef.es/blog/educacion/acoso-escolar>
- López, C., Soto G, M., Carvajal C, C., & Nel U, P. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. *Educación y Educadores*, 16(3), 383-410. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/834/83429830001.pdf>
- Malagón, B. E., Mateus, G. M., & Gómez Carrillo, S. E. (2016). La convivencia escolar, un camino hacia la cultura de la paz. *Educación y ciudad*(31), 43-58. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5803815>
- Mancha, T. G., & Kumar, A. A. (2022). Adolescentes víctimas de bullying y cyberbullying en el Área Metropolitana de Monterrey (AMM). *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 13(24), 13 - 24. https://doi.org/https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-21712022000100009&script=sci_arttext
- Masulo, M. (2023). El Bullying o acoso escolar y sus implicancias en el rendimiento escolar y las trayectorias educativas. *Universidad Abierta Interamericana*. <https://doi.org/https://dspaceapi.uai.edu.ar/server/api/core/bitstreams/5978252e-ab42-48b0-abec-7479298ad93b/content>
- Ministerio de Educación . (2020). *Plan Educativo Sección 5: Socioemocional*. Obtenido de educacion.gob.ec: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/09/Seccion-5_Socioemocional.pdf
- Ministerio de Educación. (2017). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)*. Obtenido de educacion.gob.ec: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020). *Rutas y Protocolos*. Obtenido de educacion.gob.ec: <https://educacion.gob.ec/rutas-y-protocolos/#:~:text=INTRODUCCI%C3%93N,10%20de%20enero%20de%202020>
- Ministerio de Educación. (2021). *Política Nacional de Convivencia Escolar*. Obtenido de educacion.gob.ec: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/04/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf>
- Ministerio de Educación. (2022). *Protocolos y rutas de actuación frente a Situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo*. Obtenido de educacion.gob.ec: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/Protocolos-situaciones-de-violencia.pdf>
- Ministerio de Educación. (2025). *Plan Nacional para la erradicación de la violencia en el contexto educativo*. Obtenido de educacion.gob.ec: <https://educacion.gob.ec/plan-nacional-erradicacion-de-la-violencia-en-contexto-educativo/>
- Morales, J. (2023). Acoso escolar. Una aproximación al estado del arte sobre su investigación. *Espacio Abierto, Volumen 32* (Nº 4), pp.281-303. <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.10108179>
- Nashiki, A. G. (2013). Bullying: El poder de la violencia. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, VOL. 18(NÚM. 58), PP. 839-870.

- https://doi.org/https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000300008
- Nieves, G. Á. (2019). Tipos de violencia escolar percibidos por futuros educadores y la relación de las dimensiones de la Inteligencia Emocional. *Interacciones. Revista de Avances en Psicología*, vol. 5(núm. 2), pp. 1-7. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/5605/560567437001/html/>
- ONU. (15 de junio de 2025). *Naciones Unidas*. Obtenido de Derechos Humanos: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>
- Pérez, C., Cerda, G., Serrano, N., & Aragón, E. (2022). Necesidades educativas especiales en contextos vulnerables: incidencia de la convivencia escolar sobre el desempeño académico. *Revista Colombiana de Educación*(86). https://doi.org/http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-39162022000300171&script=sci_arttext
- Piaget, J. (1984). *El criterio moral en el niño*. https://doi.org/https://www.filosofem.cat/IMG/pdf/piage_el_criterio_moral_en_el_nino.pdf
- Política Nacional. (sf de 4 de 2021). *Política Nacional de convivencia Escolar*. Obtenido de Política Nacional de convivencia Escolar: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/04/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf>
- Ramírez, C. M. (2014). Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). En M. A. Cedillo, *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)* (pág. 138). México: Universidad Autónoma de México.
- Rodríguez, F. H. (2021). Convivencia escolar: revisión del concepto a partir de dos estudios de caso. *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*(Núm. 57). https://doi.org/http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2021000200207
- Salas, V. K., & Cómbita, N. H. (2017). Análisis de la convivencia escolar desde la perspectiva psicológica, legal y pedagógica en Colombia. *Cultura. Educación y Sociedad*, Vol (2)(N. 2), P.79-92. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7823413.pdf>
- Saldívar, E. A., & Manqueros, J. M. (2021). El diseño de la instrucción para la comprensión lectora en Educación Primaria: un estudio de caso. *Educación*, vol. 45, núm. 1.
- Sánchez, C. H. (2013). La comprensión lectora, base del desarrollo del pensamiento crítico. Segunda parte. *Horizonte de la Ciencia*, 3(5), 31-38. <https://doi.org/DOL:https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2013.5.73>
- Santoyo, C. D., & Frías, S. (2013). Acoso escolar en México: actores involucrados y sus características. *Revista Latinoamericana de Estudios*, XLIV, 44(4), 13-41. <https://doi.org/https://doi.org/https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27032872002>
- Torregroza, L., & Castillo, M. (2013). Universidad del Rosario. <https://doi.org/https://muse.jhu.edu/book/112916>
- UNICEF. (2023). *Causas y consecuencias del bullying o acoso escolar*. Obtenido de Causas y consecuencias del bullying o acoso escolar: <https://www.unicef.es/blog/educacion/acoso-escolar>
- Vigotsky, L. (1978). *El desarrollo de los procesos psicologicos superiores*. https://doi.org/https://dl.wqtxts1xzle7.cloudfront.net/44777042/Vygotski_-_El_desarrollo_de_los_procesos_psicologicos_superiores_-_Cap_IV-libre.pdf?1460769128=&response-content-

4. Anexos

Anexos 1

Encuesta a estudiantes



Facultad de Educación, Turismo,
Artes y Humanidades

Carrera de Educación Básica

ENCUESTA SOBRE: "PERCEPCIONES SOBRE LA CONVIVENCIA Y EL ACOSO ESCOLAR EN EL SUBNIVEL SUPERIOR DE BÁSICA SUPERIOR" EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "SAN JUAN"

Estimado/a estudiante: La presente encuesta tiene como objetivo, **Analizar la relación entre la convivencia escolar y el acoso escolar en la básica superior**. Por lo cual, sus respuestas serán importantes para nuestro estudio. Además, es confidencial por lo que le solicitamos veracidad en sus respuestas.

Datos informativos:

Edad: _____ Género: Masculino _____ Femenino _____

Grado: _____ Paralelo: _____

Nº	Preguntas	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Muy de acuerdo
01	¿El clima escolar en el centro educativo es agradable?					
02	¿La gestión para solucionar conflictos entre estudiantes en el aula de clases o en el entorno escolar es adecuada?					
03	¿Considera que el acoso escolar es un problema presente en la institución educativa?					
04	Te has sentido excluido o acosado (burlas, agresiones, entre otras) por parte de tus compañeros dentro de la institución educativa.					
05	¿Considera usted que los estudiantes de la institución educativa están conscientes de lo que implica el acoso escolar?					
06	¿Está de acuerdo en que los agresores en el acoso escolar suelen ser estudiantes con problemas de conducta, dificultad en manejo de emociones o provenientes de un ambiente tóxico?					
07	¿Considera que los estudiantes que sufren de acoso escolar son en su mayoría, aquellos que tienen dificultades para integrarse socialmente?					
08	¿Considera usted que el acoso escolar en la institución se da principalmente en forma de: agresiones físicas y verbal?					
09	¿Considera que las redes sociales son un medio común para que los estudiantes sufran acoso escolar cibernético?					

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec





Uleam
UNIVERSIDAD LAKA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Facultad de Educación, Turismo,
Artes y Humanidades

Carrera de Educación Básica

Nº	Preguntas	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Muy de acuerdo
10	¿Considera que la convivencia escolar se puede ver afectada debido al acoso escolar?					
11	¿La presencia de acoso escolar crea un ambiente negativo que afecta a todos los estudiantes y no solo a las víctimas?					
12	¿Considera que los problemas de convivencia en el aula de clases o en la institución son graves?					
13	¿Los problemas de convivencia tienen un impacto significativo en el rendimiento académico de los estudiantes?					
14	¿Los problemas de convivencia afectan significativamente el bienestar emocional de los estudiantes?					
15	¿Está usted de acuerdo que los casos de acoso escolar suelen generar un ambiente de miedo e inseguridad en la institución?					
16	¿Considera que el acoso escolar afecta gravemente el bienestar emocional de los estudiantes involucrados?					
17	¿Considera que la comunicación entre estudiantes y docentes en la institución es efectiva?					
18	¿Las actividades o espacios de diálogo son efectivos para mejorar la comunicación y la convivencia escolar?					
19	¿Considera que la participación de la familia es un aporte efectivo para promover una buena convivencia escolar?					
20	¿La institución educativa brinda información necesaria a las familias sobre la convivencia escolar?					
21	¿Los estudiantes reciben formación sobre cómo prevenir el acoso escolar y cómo actuar en caso de ser testigos de acoso o padecerlo?					
22	¿Las medidas de intervención contra el acoso escolar son adecuadas y eficaces?					
23	¿Las estrategias implementadas en su institución son efectivas para promover la convivencia escolar?					

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec



UleamEcuador

Nº	Preguntas	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Muy de acuerdo
24	¿La participación de los docentes es clave para construir un ambiente escolar positivo?					
25	¿El uso de herramientas tecnológicas (plataformas digitales, aplicaciones, redes sociales) es efectivo para promover la convivencia escolar?					
26	¿Las estrategias digitales (juegos, videojuegos, actividades grupales) son efectivas para resolver conflictos entre compañeros?					

Gracias por su colaboración a esta investigación.

Anexos 2

Encuesta a docentes



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Facultad de Educación, Turismo,
Artes y Humanidades

Carrera de Educación Básica

ENCUESTA SOBRE: "PERCEPCIONES SOBRE LA CONVIVENCIA Y EL ACOSO ESCOLAR EN EL SUBNIVEL SUPERIOR DE BÁSICA SUPERIOR" EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "SAN JUAN"

Estimado/a Docente: La presente encuesta tiene como objetivo, **Analizar la relación entre la convivencia escolar y el acoso escolar en la básica superior**. Por lo cual, sus respuestas serán importantes para nuestro estudio. Además, es confidencial por lo que le solicitamos veracidad en sus respuestas.

Datos informativos:

Género: Masculino _____ Femenino _____

Nº	Preguntas	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Muy de acuerdo
01	¿El clima escolar en el centro educativo es agradable?					
02	¿La gestión para solucionar conflictos entre estudiantes en el aula de clases o en el entorno escolar es adecuada?					
03	¿Considera que el acoso escolar es un problema presente en la institución educativa?					
04	¿Está usted de acuerdo que los docentes tienen un papel fundamental en la identificación y prevención del acoso escolar?					
05	¿Considera usted que los estudiantes de la institución educativa están conscientes de lo que implica el acoso escolar?					
06	¿Está de acuerdo en que los agresores en el acoso escolar suelen ser estudiantes con problemas de conducta, dificultad en manejo de emociones o provenientes de un ambiente tóxico?					
07	¿Considera que los estudiantes que sufren de acoso escolar son en su mayoría, aquellos que tienen dificultades para integrarse socialmente?					
08	¿Considera usted que el acoso escolar en la institución se da principalmente en forma de: agresiones físicas y verbal?					
09	¿Está de acuerdo que el acoso escolar cibernético (a través de redes sociales o mensajes en línea) es un problema creciente en la institución?					

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec



UleamEcuador



Uleam
UNIVERSIDAD LUJÁN
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Facultad de Educación, Turismo,
Artes y Humanidades

Carrera de Educación Básica

Nº	Preguntas	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Muy de acuerdo
10	¿Considera que la convivencia escolar se puede ver afectada debido al acoso escolar?					
11	¿Está de acuerdo que un ambiente de convivencia escolar positivo puede reducir significativamente los casos de acoso escolar?					
12	¿Considera que los problemas de convivencia en el aula de clases o en la institución son graves?					
13	¿Los problemas de convivencia tienen un impacto significativo en el rendimiento académico de los estudiantes?					
14	¿Los problemas de convivencia afectan significativamente el bienestar emocional de los estudiantes?					
15	¿Está usted de acuerdo que el acoso escolar tiene un impacto negativo en el rendimiento académico de los estudiantes que lo sufren?					
16	¿Considera que el acoso escolar afecta gravemente el bienestar emocional de los estudiantes involucrados?					
17	¿Considera que la comunicación entre estudiantes y docentes en la institución es efectiva?					
18	¿Las actividades o espacios de diálogo son efectivos para mejorar la comunicación y la convivencia escolar?					
19	¿Los estudiantes reciben formación sobre cómo prevenir el acoso escolar y cómo actuar en caso de ser testigos de acoso o padecerlo?					
20	¿En la institución se fomenta la participación de la familia de manera activa como un aporte para una buena convivencia escolar?					
21	¿Considera usted que las familias tienen un gran nivel de conocimiento de cómo contribuir para fomentar una buena convivencia escolar?					
22	¿Considera que existen suficientes recursos y apoyo para abordar					

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec





Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Facultad de Educación, Turismo,
Artes y Humanidades

Carrera de Educación Básica

Nº	Preguntas	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Muy de acuerdo
	problemas de acoso escolar en la institución educativa?					
23	¿Cree que el implementar medidas y estrategias de prevención es efectivo para disminuir el acoso escolar?					
24	¿Considera que las estrategias implementadas en la institución para promover la convivencia escolar son efectivas?					
25	¿El uso de herramientas tecnológicas (plataformas digitales, aplicaciones, redes sociales) es efectivo para promover la convivencia escolar?					
26	¿Las estrategias digitales (juegos, videojuegos, actividades grupales) son efectivas para resolver conflictos entre compañeros?					

Gracias por su colaboración a esta investigación.

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec



Anexos 3

Entrevista a directivo y representante DECE

Directora de la Unidad Educativa San Juan / Psicólogo Encargado Del DECE de la

Institución

- ¿Cómo describiría la convivencia entre los estudiantes dentro de la institución?
- ¿Considera que el acoso escolar es un problema que se presenta en la institución?
- ¿Se presentan otro tipo de conductas problemáticas entre los estudiantes?
- ¿Qué medidas se han implementado para fomentar la convivencia escolar positiva?
- ¿Cómo se involucra la familia en la promoción de la convivencia escolar?
- ¿Cuáles considera que son los principales desafíos para mejorar la convivencia escolar?
- ¿Qué tipo de talleres o actividades pedagógicas se implementan para tratar temas sociales como el acoso escolar?
- ¿Desea agregar algo más sobre el clima institucional o los actores educativos?
- ¿Considera que dentro de la institución se presentan casos de acoso escolar? ¿Qué tan frecuentes son y cómo se manejan?
- ¿Qué medidas ha implementado la institución para promover la convivencia? ¿Qué actividades se realizan?
- ¿Con qué frecuencia los estudiantes acuden a la comunidad personal o al departamento de consejería por problemas?
- ¿Cuál considera que es el principal desafío que enfrenta la institución para mejorar la convivencia? ¿Qué faltaría?
- ¿Algo que quisiera agregar o que considere importante y que no hayamos preguntado?

Anexos 4

Consentimiento informado



Facultad de Educación, Turismo,
Artes y Humanidades
Carrera de Educación Básica

Manta, 5 de diciembre 2024

Licenciada:

Janeth Moreira Zambrano, Mg.

DIRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "SAN JUAN" CIUDAD DE
MANTA"

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos la carrera de Educación Básica de la Facultad de Educación, Turismo, Arte y Humanidades, a la vez auguro éxitos en su gestión y liderazgo en el accionar educativo.

Por medio del presente solicito a usted permita realizar la investigación a las estudiantes Yulisa Valeria Macías Sornoza con cédula 131692203-6 y a Johanna Cecibel Tubay Cevallos con cédula 131076070-5, el tema del estudio es: "Percepciones sobre la convivencia y el acoso escolar en el Subnivel Superior de Básica Superior en la Unidad Educativa Fiscal "San Juan"; el objetivo del estudio es: analizar la relación entre la convivencia y el acoso escolar en la Básica Superior.

Contando con su aprobación, las estudiantes asignadas pueden iniciar con la primera fase de su proyecto, que consiste en aplicar los instrumentos para la recogida de información: encuestas a estudiantes y docentes, entrevista al rector/a o vicerrector/a y al responsable del DECT.

Acogiéndose a las directrices del Distrito 13D02, tanto estudiantes como docentes de la carrera de Educación Básica hemos recibido la capacitación sobre "Las rutas y protocolos sobre violencia" que solicitaron como requisito para ingresar en las instituciones.

La asistencia de las estudiantes investigadoras se dará con previa coordinación junto con las autoridades de la institución.

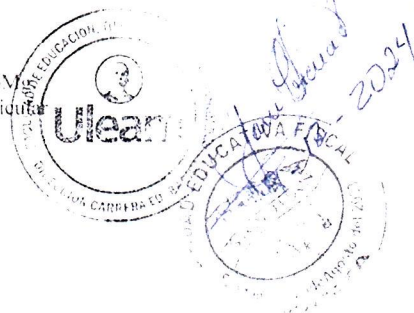
Por su atención quedamos muy agradecidos y con el compromiso de transformar la educación.

Atentamente,


Yulisa Valeria Macías Sornoza
C. 131692203-6
Estudiante


Johanna Cecibel Tubay Cevallos
C. 131076070-5
Estudiante


Lic. Marjorie Karina Alava Naranjo
Tutor de Trabajo de Integración Curricular
C. 130717533-9



Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec

 UleamEcuador

Anexos 5

Valoración de instrumento de investigación a estudiantes



Uleam
UNIVERSIDAD ELOY ALFARO
DE MANABÍ

Facultad de Educación, Turismo,
Artes y Humanidades

Carrera de Educación Primaria

Valoración de Instrumento de Investigación (Encuesta a estudiantes)

Estimado/a evaluador/a:

Adjunto a la presente, sírvase a encontrar el formato de una encuesta a los estudiantes cuyo tema es el siguiente: **“Percepciones sobre la convivencia y el acoso escolar en el subnivel superior de básica superior”** de la Unidad Educativa Fiscal “San Juan”, la cual tiene como objetivo: **Analizar la relación entre la convivencia escolar y el acoso escolar en la básica superior**. Este instrumento está organizado mediante preguntas de escala de Likert que consolidan los aspectos más relevantes del estudio, de la pregunta 1-11 en relación a las percepciones y comportamientos sobre la convivencia y el acoso escolar, 12-16 en relación a los problemas e impactos y de la 17-26, sobre normas y estrategias.

Se agradece su colaboración en la evaluación de los parámetros propuestos, desde su criterio científico y profesional:

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS						
Información Específica: Lea detenidamente cada una de las preguntas anexo al presente documento y coloque un visto en la alternativa que acorde a su criterio, corresponda.						
Preguntas	Congruencia		Claridad		Tendenciosidad	
	Si	No	Si	No	Si	No
1	✓		✓		✓	
2	✓		✓		✓	
3	✓		✓		✓	
4	✓		✓		✓	
5	✓		✓		✓	
6	✓		✓		✓	
7	✓		✓		✓	
8	✓		✓		✓	
9	✓		✓		✓	
10	✓		✓		✓	
11	✓		✓		✓	
12	✓		✓		✓	
13	✓		✓		✓	
14	✓		✓		✓	
15	✓		✓		✓	
16	✓		✓		✓	
17	✓		✓		✓	
18	✓		✓		✓	
19	✓		✓		✓	
20	✓		✓		✓	
21	✓		✓		✓	
22	✓		✓		✓	
23	✓		✓		✓	
24	✓		✓		✓	
25	✓		✓		✓	
26	✓		✓		✓	
Observación						



INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

Información Específica: Lea detenidamente cada una de las preguntas anexo al presente documento y coloque un visto en la alternativa que acorde a su criterio, corresponda.

Preguntas	Congruencia		Claridad		Tendenciosidad		Observación
	Si	No	Si	No	Si	No	
Total	✓		✓		✓		
%	✓		✓		✓		

Nombres y Apellidos del Evaluador:

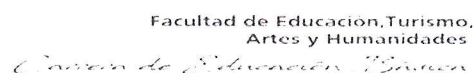
Carmina Chantz

Cargo que desempeña en la actualidad:

Docente

Firma

Valoración de instrumento de investigación a docentes



Estimado/a evaluador/a:

Se agradece su colaboración en la evaluación de los parámetros propuestos, desde su criterio científico y profesional:

Instrumento de Validación por Expertos							
Información Específica: Lea detenidamente cada una de las preguntas anexo al presente documento y coloque un visto en la alternativa que acorde a su criterio, corresponda.							
Preguntas	Congruencia		Claridad		Tendenciosidad		Observación
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	
1	✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		
12	✓		✓		✓		
13	✓		✓		✓		
14	✓		✓		✓		
15	✓		✓		✓		
16	✓		✓		✓		
17	✓		✓		✓		
18	✓		✓		✓		
19	✓		✓		✓		
20	✓		✓		✓		
21	✓		✓		✓		
22	✓		✓		✓		
23	✓		✓		✓		
24	✓		✓		✓		
25	✓		✓		✓		
26	✓		✓		✓		

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS							
Información Específica: Lea detenidamente cada una de las preguntas anexo al presente documento y coloque un visto en la alternativa que acorde a su criterio, corresponda.							
Preguntas	Congruencia		Claridad		Tendenciosidad		Observación
	Si	No	Si	No	Si	No	
Total	✓		✓		✓		
%							

Nombres y Apellidos del Evaluador: *Patricia Muñoz M*
Cargo que desempeña en la actualidad: *Docente*


Firma